

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 16 de Marzo de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.405

En el Congreso

Asisten a la reunión de su minoría Casares Quiroga y Azaña

Madrid.—A la reunión celebrada esta tarde en la Cámara por la minoría de izquierda republicana, asistieron los señores Azaña y Casares Quiroga.

De lo tratado no se dió referencia alguna, limitándose a decir los reunidos que celebraron solamente un cambio de impresiones.

Así lo dice el ministro Grandes rebajas en el presupuesto de Marina

Madrid.—El ministro de Marina dijo a los periodistas en los pasillos de la Cámara, que en el presupuesto de su departamento se introducían grandes rebajas para el ejercicio de 1934.

Aclaró que los 200 millones de pesetas para construcciones navales no serán íntegramente para la Marina de guerra, sino que se destinarán 70 millones para la Marina mercante.

Por la Comisión Han sido aprobados algunos proyectos de presupuestos

Madrid.—En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos.

Quedó aprobado el proyecto de Presupuestos de Estado y se cree que en la sesión de esta tarde podrá comenzarse su discusión.

Las diversas Subcomisiones continúan sus trabajos en relación con los presupuestos de los departamentos ministeriales.

Probablemente se discutirán el próximo martes los presupuestos de los Ministerios de Justicia e Industria y Comercio.

Los nacionalistas Protestan de que se suspenda el estudio de su Estatuto

Madrid.—La minoría parlamentaria nacionalista vasca, se entrevistó con el Presidente del Consejo, para tratar de la suspensión de los trabajos de la Comisión de Estatutos, en lo que se refiere al Estatuto vasco, hasta que se celebre nuevo plebiscito en la provincia de Alava.

En Alcalá de Henares Entierro de un aviador muerto en accidente

Madrid.—Esta tarde se celebró el entierro del alumno de la Escuela de Transformación de Alcalá de Henares, Alfonso Campo, víctima de un accidente de aviación ocurrido ayer.

En el duelo figuraban los familiares del finado.

También figuraban en la presidencia de aquél el comandante Riano, que ostentaba la representación del Presidente de la República, y el comandante Pastor, jefe de la Aviación.

Asistieron al fúnebre acto muchos jefes y oficiales. Rindió honores una compañía de Infantería.

A concurso Plazas de Interventores municipales vacantes en Asturias

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición del Ministerio de la Gobernación, anunciando la provisión, por concurso, de las plazas de Interventores de Fondos vacantes en los Ayuntamientos de Oviedo, con el sueldo anual de once mil pesetas; Lizarca, con seis mil; San Martín del Rey Aurelio, con cinco mil; Tineo, Castrillón, Piloña y Navia, con cuatro mil.

LA SITUACION SOCIAL EN ESPAÑA

Los huelguistas madrileños de la construcción piden que el paro se extienda, por solidaridad, a todos los oficios.—Hoy irán a la huelga en Barcelona los obreros del ramo de electricidad

¿Dimite por fin el ministro de Trabajo?

NO ENTRAN TODOS AL TRABAJO

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de hoy no se reintegraron a sus faenas todos los obreros que trabajan en los periódicos, debido a que las empresas no quieren satisfacerles los jornales de los días en huelga y pretenden establecer nuevos contratos de trabajo a partir del día de hoy.

Parece que esta determinación de las empresas será recurrida ante el Jurado mixto.

Lo mismo harán los redactores y personal administrativo de los periódicos, ya que el mismo criterio se quiere seguir con ellos.

Al mediodía los obreros de referencia se reintegraron a sus puestos en la mayor parte de los talleres de los periódicos.

LOS METALURGICOS

El conflicto metalúrgico sigue en el mismo estado, sin que se realice gestión alguna para resolverlo.

PATRONO, MULTADO

En la Dirección general de Seguridad manifestaron que se había impuesto una multa de diez mil pesetas al señor Baixera, miembro de la Federación Patronal.

Mucha animación en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo y en sus alrededores hubo extraordinaria animación durante todo el día y se improvisaron algunos mítines en la plaza pública.

Los obreros comentaban la solución dada a la huelga del Arte de Imprimir y el estado del paro en el ramo de la construcción.

Muchos huelguistas estimaban acertado el acuerdo de dar por terminada la huelga del Arte de Imprimir, después de mostrar su solidaridad con los huelguistas de "A. B. C.", y máxime,

Parece que tiende a agravarse el conflicto de la construcción en Madrid

¿OTRO CONFLICTO?

La Sociedad de Camareros había dado orden a sus afiliados para que al liquidar hoy con los patronos quedasen con la diferencia de salario acordado por el Jurado Mixto.

Esto podría traer consigo el cierre de cafés y bares, y entonces dicha Sociedad acordó demorar esta actitud hasta el día 25 del actual, para demostrar a la opinión que desean agotar todos los recursos legales.

SIGUEN LAS GESTIONES

Esta tarde se reunieron los ministros de la Gobernación y Trabajo para tratar de buscar una solución al conflicto de la construcción.

Los obreros rechazaron la otra fórmula propuesta por el Gobierno.

DICEN LOS PATRONOS DE LA CONSTRUCCION

Un directivo de la Patronal dijo que ellos habían hecho una proposición al Gobierno proponiendo una nueva fórmula justa e imparcial para la resolución del conflicto de la construcción.

Consistía esta fórmula en la apertura de fábricas y talleres sin despido de obreros, abono de cuarenta y cuatro horas de jornada semanal y depositar la diferencia de jornales en el Jurado Mixto hasta que éste resolviera.

Los obreros rechazaron esta fórmula.

Insisten los patronos en que ellos no

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado que instruye sumario con motivo del asesinato del albañil José Herrero, cuando salía de "A. B. C." hace días, ha tomado declaración al detenido como supuesto autor del hecho, Andrés Fernández.

Este ha negado su participación en la agresión. No aparece prueba contra él y pasó a la cárcel Modelo hasta que se practique la diligencia de reconocimiento en rueda de presos.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

El conflicto de la construcción continúa sin resolver.

Se va extendiendo el paro a los obreros de la construcción de los pueblos inmediatos a Madrid, haciendo que el número de obreros huelguistas se eleve considerablemente.

¿DIMITE POR FIN EL MINISTRO DE TRABAJO?

"La Voz" de esta noche dice que como consecuencia de la divulgación de un documento patronal se hablaba de la posible dimisión del ministro de Trabajo.

cuando se beneficiaba con el paro a los periódicos de las derechas.

No faltaban también quienes preconizaban actitudes de violencia.

De esta opinión participaban escaso número de huelguistas.

Las precauciones en los alrededores de la Casa del Pueblo fueron grandes, estando tomadas las bocacalles próximas.

Se estableció la entrada por la puerta de la calle del Piamonte, exigiendo el carnet. La salida se efectuaba por la calle de Gravina.

firmaron laudo alguno y se resisten a aceptar esa nueva jornada de trabajo, que iría en perjuicio de la misma clase trabajadora, porque con ello se aumentaría el precio de la mano de obra en un 25 por 100, y los fabricantes de provincias podrían ofrecer sus productos en Madrid mucho más baratos.

SE AGRAVA LA HUELGA

El conflicto de la construcción tiende a agravarse.

Por el secretario de la Sociedad obrera se sabe que se ha recabado de la Casa del Pueblo la declaración de paro general en Madrid.

Los huelguistas fueron al domicilio de la Unión General de Trabajadores pidiendo se adoptara aquel acuerdo, y el señor Largo Caballero les dijo que quien tenía que resolver sobre el particular era la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

Al salir los comisionados se formaron diversos grupos, que circularon por la Castellana dando gritos de viva la huelga, siendo disueltos fácilmente por la fuerza pública.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Una nota de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Se reunió la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y se ocupó del momento sindical, acordando reafirmar la posición de que las huelgas que se planteen tengan fines puramente sindicales y no de carácter político.

Algunos de los dirigentes confirmaron esta referencia y agregaron que ha de procederse con extrema prudencia para no dejarse arrastrar por elementos que quieren empujar a la clase trabajadora.

Se ejercen coacciones y amenazas que pudieran determinar una reacción y estiman que no se deben plantear estos movimientos, sino cuando exista posibilidad de conseguir las aspiraciones que se persiguen.

Se anuncia un conflicto grave en Barcelona

Barcelona.—Los obreros del gas y electricidad, han facilitado una nota a la Prensa, en la que comunican que habiendo quedado rotas las negociaciones entre los obreros y las empresas, declararán la huelga a partir de esta noche a las doce.

Este paro afectará a Huesca, Zaragoza y Castellón, además de las provincias catalanas.

El consejero de Trabajo dijo a última hora de la tarde a los periodistas, que continuaban las gestiones para resolver el conflicto.

TRABAJAN EN TARRAGONA

Tarragona.—Esta mañana se reintegraron al trabajo los obreros pertenecientes a todos los oficios.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Salazar Alonso muestra la natural extrañeza al conocer el rumor según el cual Francia va a designar un representante cerca de la Generalidad

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, que hoy acudieron en mayor número que en días anteriores.

Al conocer el señor Salazar Alonso lo ocurrido en algunas Redacciones al reintegrarse varios redactores a sus puestos respectivos, por negarse algunas empresas a aceptar la validez de los antiguos contratos, pretendiendo hacer otros nuevos, por entender que la pasada huelga, por su carácter ilegal, anuló la vigencia de los referidos contratos, el ministro no ocultó su sentimiento por estas noticias, y manifestó que dicho asunto ya no era de su jurisdicción, sino que caía dentro de la órbita del ministerio de Trabajo.

Anunció que precisamente iba a celebrar una entrevista con el señor Estadella, no para ocuparse de este conflicto, sino por otros asuntos pendientes de solución acerca de los cuales desea tener un cambio de impresiones.

Agregó que la situación se va despejando, resolviéndose algunos conflictos pequeños, pero que perturbaban. Los obreros van volviendo al trabajo, y la normalidad se restablece.

Después dijo que le había visitado una comisión de Sevilla, integrada por el alcalde y destacadas personalidades, a la que acompañaban los diputados por la provincia,

Después se facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que ha llegado a conocimiento de la Ejecutiva, que circularon unas hojas bajo la firma de C. G. T. U., en las que se afirma que en una conferencia, a la que asistió Largo Caballero, celebrada el martes por la noche, se acordó no ir a la huelga general.

Afirman que se trata de una maniobra y que desde luego la noticia es absolutamente falsa, lamentando que se lancen estas versiones para desorientar a la clase obrera y dar paso al fascio.

Terminan haciendo un llamamiento a la clase trabajadora para que no se deje sorprender y arrastrar por estas maniobras.

NORMALIDAD EN BILBAO

Bilbao.—El gobernador dijo a los periodistas que la normalidad en la capital es completa.

Agregó que había dado órdenes a todas las autoridades para que se respete la venta de todos los periódicos, no prohibidos, que llegan a Bilbao.

Dijo también que según le comunicaban, en Portugalete se habían registrado coacciones cerca de los vendedores de periódicos, por lo que había dado las necesarias instrucciones para que se garantizara la libertad de venta de los periódicos.

Grave rumor

¿Va a designar Francia representante cerca de la Generalidad?

Madrid.—En "La Epoca" se publica una información de su corresponsal en Barcelona, en la que se recoge el rumor de que por el Gobierno de la República francesa se iba a nombrar un diplomático de carrera para que representara a dicha nación cerca de la Generalidad de Cataluña.

Para el Consejo de hoy El ministro de Industria llevará hoy la solución al conflicto de Fábrica de Mieres

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio llevará mañana al Consejo un proyecto de ley para resolver el conflicto existente en la Fábrica de Mieres.

La solución consiste en un anticipo por cuenta del Estado, encargándose un Consejo de obreros y obligacionistas de la marcha de las explotaciones.

Los diputados socialistas Amador Fernández y González Peña, a quienes preguntamos sus impresiones sobre el particular, dijeron que tenían la seguridad de que con este régimen podía resolverse el conflicto en aquella empresa y por tanto el paro obrero tan importante en aquella comarca asturiana.

Para resolver el paro obrero La Comisión de Trabajo estudia la propuesta de Gil Robles

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría parlamentaria de Trabajo, que examinó el proyecto presentado por la minoría Popular Agraria para hacer frente al paro obrero.

Se acordó invitar al ministro de Trabajo para que exponga cuál es su opinión sobre esta propuesta, y cuáles son las disponibilidades con que el Gobierno cuenta para afrontar la resolución de los asuntos que trata la propuesta.

Por injuriar al ministro El exdiputado Gómez Osorio ingresa en la cárcel

Madrid.—El exdiputado por Galicia, señor Gómez Osorio, que hace días protestó por carta ante el ministro de la Gobernación por la destitución del alcalde de Vigo, ha sido detenido hoy, en virtud de disposición del fiscal, que ha considerado dicha carta delictiva.

La vista se celebrará el sábado o domingo ante el Tribunal de Urgencia y será defendido el señor Osorio por la señorita Kent.

En Niza Donación de libros a la Casa de España

Madrid.—En una nota del Ministerio de Estado, se da cuenta de que el cónsul de España en Niza ha entregado a la Casa de España en aquella ciudad, un lote de 23 volúmenes de literatura clásica y moderna, donados por la Junta de Protección a la Cultura, del Ministerio de Estado.

La situación en Málaga Ayer se cometió el atraco correspondiente al día

Málaga.—Aprovechando la ausencia del inquilino Francisco Gallego, penetraron en su domicilio dos individuos armados de pistolas y amordazaron a la esposa de Francisco, a quien exigieron la entrega del dinero que hubiese en la casa.

Como se ngase a ello, los atracadores la maniataron y se llevaron después 4.835 pesetas que se guardaban en un baúl.

Grave rumor ¿Va a designar Francia representante cerca de la Generalidad?

Madrid.—En "La Epoca" se publica una información de su corresponsal en Barcelona, en la que se recoge el rumor de que por el Gobierno de la República francesa se iba a nombrar un diplomático de carrera para que representara a dicha nación cerca de la Generalidad de Cataluña.

Para el Consejo de hoy El ministro de Industria llevará hoy la solución al conflicto de Fábrica de Mieres

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio llevará mañana al Consejo un proyecto de ley para resolver el conflicto existente en la Fábrica de Mieres.

La solución consiste en un anticipo por cuenta del Estado, encargándose un Consejo de obreros y obligacionistas de la marcha de las explotaciones.

Los diputados socialistas Amador Fernández y González Peña, a quienes preguntamos sus impresiones sobre el particular, dijeron que tenían la seguridad de que con este régimen podía resolverse el conflicto en aquella empresa y por tanto el paro obrero tan importante en aquella comarca asturiana.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

El señor Besteiro recuerda una vez más cómo es partidario de una segunda Cámara corporativa y su discurso es aplaudido por todos los sectores, menos por el socialista

Madrid.—A las 4,20 de la tarde dió comienzo la sesión.

Ocupa la presidencia el señor Alba. Los escaños y tribunas, bastante concurridos.

Se sientan en el banco azul los ministros de Justicia y Gobernación.

El señor FERNÁNDEZ RUANO defiende una proposición pidiendo al Gobierno se adopten medidas encaminadas a remediar la crítica situación social por que atraviesa la provincia de Málaga.

El ministro de la GOBERNACION dice que Málaga sufre ahora el recrudescimiento de una determinada finalidad que ya sufrieron otras poblaciones.

Se extiende en consideraciones acerca del tema y se suspende este debate.

Léese una comunicación del señor ARAQUISTAIN pidiendo al presidente de la Cámara en términos muy enérgicos solicite explicaciones al señor Albiñana por palabras pronunciadas en la sesión del pasado día.

El presidente de la CAMARA dice que no oyó las palabras a que alude, pues de lo contrario no hubieran concurrido en el "Diario de Sesiones".

El señor ALBIÑANA explica que no fueron efecto de su voluntad, sino producto de un impulso al responder a unas interrupciones poco afortunadas que se le hicieron sobre su estancia en Méjico, donde no hizo más que defender los intereses de España.

Advierte que no tiene interés ni intención en agraviar a ningún diputado, y se somete a lo que diga la Presidencia en cuanto a la cuestión de forma, pero en cuanto a la cuestión de fondo sostiene todo lo dicho, y afirma que la actuación de Araquistain tiene estado oficial ante el Presidente de la República, por una carta dirigida desde Puerto Rico por Francisco Cerdeira, español y republicano.

Pide al Presidente que le autorice para plantear este debate en el momento oportuno.

El Presidente de la CAMARA dice que el incidente quedó terminado, pero como el señor Araquistain insiste, le concede la palabra.

El señor ARAQUISTAIN dice que cuando un hombre ofende particularmente a otro hombre se ofende solamente a la persona, pero cuando la ofensa es a un diputado de la Cámara, se ofende también a los electores y a la minoría a que pertenece.

Podría contestar a la injuria con la injuria, y renuncia a resolver el pleito a bofetadas o a tiros.

Por eso ha seguido el camino de dirigir la comunicación antes leída al presidente.

Dirige duros ataques a Albiñana, y se refiere a la estancia de éste en Méjico, y con este motivo repite sus ataques a aquél, de quien dice que ahora hace objeto de persecución a los republicanos y socialistas, como antes lo hizo a los monárquicos, incluso a don Alfonso de Borbón.

Se da por terminado este debate.

Reanúdase la discusión sobre construcciones navales.

El ministro de MARINA contesta al señor Goicoechea.

También rebate los argumentos expuestos por el señor Manglano.

Justifica la construcción de los buques planeros en España.

El señor BESTEIRO interviene para alusiones.

Dice que el otro día expuso su criterio contrario al dictamen que es una parte del proyecto sometido a informe de la Junta Permanente de Estado.

De ello se ha olvidado el ministro, y por eso quiere hacer las necesarias advertencias. El proyecto total es de 380.000.000 y el que ahora se discute importa 80. Estima que la cuestión es importante y se lamenta de que después de consultar a la Junta Permanente de Estado ahora no se la haga caso y se intente hacer lo contrario de lo que debe hacerse.

Habla de las causas de la crisis de trabajo y dice que en España, una de las principales es la inflación de la moneda.

Gastar primero dinero en la Marina de guerra es tirar dinero al mar.

Estima necesario para estudiar estos problemas una segunda Cámara, que no fuera el Senado y en la que debieran estar representados todos los intereses económicos.

(Aplausos en todos los escaños, menos en los de los socialistas).

Afirma que no se cree tan ambicioso como para reformar la Constitución, pero sí entiende que debiera establecerse un nuevo organismo que pudiera proponer proyectos.

No niega la posibilidad de una guerra, pero por temor nadie quiere dar el primer paso.

Hay que llevar a cabo una labor sublime, que se sobreponga a toda injusticia.

España, en caso de guerra, no debe ir a remolque de ninguna potencia, no puede presentarse en condiciones humillantes, debe ir de una manera digna.

El ministro de MARINA elogia el discurso del señor Besteiro y sus intenciones pacifistas y agrega que no en balde se ha formado el señor Besteiro en el partido radical y por eso no le extraña que haya sido aplaudido por todos los sectores de la Cámara, menos por los socialistas.

El señor PRIETO: S. S. es un submarino.

El ministro de MARINA contesta que él no tiene intenciones submarinas, pero recuerda que igual que Besteiro habló hoy, hablaban los socialistas alemanes en el año 1914 y no pudieron evitar la guerra.

Coincide con Besteiro en lo que respecta a la Cámara corporativa, y dice que el error de las Constituyentes fue oponerse al sistema bicameral.

El señor BESTEIRO dice que perteneció al partido radical, pero que no se ha formado en él. Fue—

dice—una calaverada de mi juventud.

El ministro de MARINA: Calaverada que costó ir a la cárcel a mucha gente.

El señor BESTEIRO: Acepto esa responsabilidad.

Sostienen un breve diálogo los señores BESTEIRO y ministro de MARINA, interviniendo después el señor GOICOECHEA.

Dice éste que el proyecto que se discute es el más importante de todo lo hecho hasta ahora, incluso del plan de 1908, pues se trata de hacer gastos por valor de 380 millones de pesetas.

El señor BESTEIRO rectifica. Insiste en sus puntos de vista respecto al sistema corporativo.

Agrega que es enemigo del que propugna el señor Gil Robles de sindicación obligatoria a gusto del Estado.

El señor GIL ROBLES: ¡Cuán do S. S. quiera dedicaremos a éste un ratito y ya definiremos nuestro programa social!

El señor BESTEIRO dice que es como Marx, antimarxista tal

que en ocasiones va más allá del marxismo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI consume un turno en contra del proyecto.

El señor RUIZ ALONSO censura duramente a los socialistas.

Califica de fracaso la huelga de Artes Gráficas y dice que es una vergüenza para la Casa del Pueblo, teniendo palabras de censura para los dirigentes de aquella.

Se pone a debate un dictamen de Obras Públicas, eximiendo de determinados trámites algunas subastas para atenuar el paro obrero.

El señor MASOT consume un turno en contra del artículo primero.

El ministro de OBRAS PUBLICAS resalta la situación angustiosa de los obreros de Andalucía y Extremadura, afirmando que en su departamento no se hace labor política.

Interviene luego el señor FERNANDEZ LADREDA y en nombre de la minoría de Acción Popular defiende el dictamen.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DEL DIPUTADO SEÑOR PEIRE

Dos interesantes proposiciones relacionadas con el servicio militar

Madrid.—El diputado señor Peire ha presentado ante la Comisión de Guerra dos proposiciones.

Una de ellas se refiere a la supresión de los soldados de cuota. Se pretende con esta disposición que no haya distinciones entre los soldados en cuanto al pago, y se estimaría únicamente como origen de derecho para la reducción del servicio el perfecto conocimiento de la instrucción militar. Todos los soldados han de pernoctar en el cuartel y estarán sometidos al mismo régimen. Su sostenimiento estaría costeado por el Estado.

De aprobarse esta proposición, comenzaría a regir con el próximo sereno, para Africa.

La otra proposición, desligada en absoluto de la anterior, tiende a la reducción del tiempo actual del servicio en filas, de los doce a seis meses, tiempo que el autor de la proposición considera más que suficiente para la instrucción militar. La instrucción especial sería únicamente para los voluntarios, cuyo número habría de aumentarse en un treinta por ciento.

El señor Peire estima que esta segunda propuesta encontrará dificultades dentro de la propia Comisión.

INTERVIENE LA COMISION. Esta mañana se reunió la Comisión de Guerra.

Se trató en la reunión de la situación de los maestros silleros, guarnicioneros y similares, que quedó sobre la mesa, y se cambiaron impresiones acerca de los haberes de suboficiales y sergentes.

También quedó sobre la mesa el pro-

yecto de reducción del tiempo de permanencia en filas a seis meses.

El presidente de la Comisión de Guerra rogó a los periodistas hicieran público, para conocimiento de las clases del Ejército, que se sabía que algunos individuos se dedicaban a recaudar fondos entre aquéllas con el pretexto de realizar una campaña de prensa en defensa de sus aspiraciones.

Agregó el citado presidente que se trataba de un vulgar timo, y expuso la conveniencia de que por las clases de tropa sean denunciados los que se presenten a ellas con el citado propósito.

Al tratar de la propuesta encaminada a la supresión de la categoría de soldados de cuota, se hizo presente por uno de los vocales que la existencia de dicha clase de soldados proporcionaba al Estado un ingreso de nueve millones de pesetas.

Para hoy

Importante reunión patronal en Gijón

(Por teléfono. De nuestro correspondencia.)

Para hoy, a las cinco de la tarde, está convocado el pleno de la Federación Patronal, con objeto de tratar de la procedencia o no de refrendar el acuerdo del Sindicato, que pone término a la huelga planteada en el ramo de la construcción.

Por esta causa aún no fueron firmadas las bases de arreglo, las cuales no lo serán hasta que por la Patronal se adopte el acuerdo correspondiente.

UNA INFORMACION PERIODISTICA

"El Socialista" insiste en recoger el rumor de que se intenta un golpe de Estado

Madrid.—"El Socialista" insiste en dar la voz de alarma ante la amenaza de un golpe de Estado por elementos militares, según anunció el mismo diario en su número anterior.

Asegura que además de los datos ya por él conocidos, tiene otros que dan más verosimilitud a la noticia. "Noticia grave", dice. Mucho más grave, si como se ha dicho y no cree, ya está redactado el decreto declarando el estado de guerra. Pero no se niega a creer que existe una conjura para intentar, en las mejores condiciones, batir a las organizaciones obreras y socialistas.

Ese peligro de un golpe de Es-

tado—afirma—no es un fantasma que hayamos inventado los socialistas, es más bien una realidad que de no ser atendida puede derribar a la República.

Habla de la debilidad del Gobierno, que aún ellos mismos, interesados como es sabido en su vencimiento, temen muy sinceramente que pueda ser derrotado por los que preparan el golpe de Estado.

Es a la clase trabajadora—termina diciendo—a la que más le importa saber que el peligro de un golpe de Estado no es una ficción y que su eficacia estaría condicionada por la declaración del estado de guerra.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Comienza la huelga de "Luz y Fuerza" en Cataluña.-Parece que jugará Herrerita contra la selección de Portugal

BIEN HECHO

Segovia.—En contra del criterio de la Casa del Pueblo, los obreros han dado por terminada la huelga general.

JUEGA, POR FIN, HERRERITA?

Madrid.—En el equipo nacional que jugará al domingo en Portugal contra la selección de dicho país, en Lisboa, es probable juegue al asturiano Herrerita, en sustitución de Chacho, que está lesionado.

Este cambio en el equipo no se hará definitivo hasta el mismo domingo por la mañana, en vista del estado en que se encuentre la lesión de Chacho.

LA SITUACION EN BARCELONA

Barcelona.—El Comisario general recibió a los periodistas y les dijo que en algunas centrales contados obreros habían abandonado el trabajo.

Aseguró que la tranquilidad era absoluta.

El consejero de Gobernación celebró una entrevista con el general Batet, y a poco de terminar esta reunión comenzaron a salir equipos militares para atender los servicios en las fábricas de gas y electricidad.

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Interrogado el señor Largo Caballero acerca del conflicto de las Artes Gráficas, dijo que el ministro de la Gobernación no debía haber llamado a los operarios que trabajaban en "A B C" para preguntarles si sobre ellos se ejercían coacciones, pues lo que procedía en este caso era dar cuenta al Fiscal.

Dijo luego que los Jurados Mixtos no tienen atribuciones para declarar una huelga legal o ilegal, como vienen haciendo.

Terminó negando que él conociera una supuesta conversación que se dice celebrada por elementos socialistas, Esquerda e izquierda republicana.

DE UNA CATASTROFE

San Salvador.—El número de muertos con motivo de la explosión producida ayer en el muelle, asciende a 250 y el de heridos a un millar.

La casa del Ayuntamiento, una iglesia y varios edificios, han quedado destruidos por el fuego.

Se cree que la explosión se debió a

un violento frenazo del tren en que iba la dinamita en una cantidad de 27 toneladas.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que en Barcelona había comenzado la huelga general de luz y fuerza, estando asegurados los servicios. Después dió cuenta de otros conflictos.

Refiriéndose al rumor circulado según el cual la República francesa se proponía nombrar un representante diplomático en Barcelona, dijo que se trataba del general Arnador general francés, que siempre residió en Barcelona, que ahora ha sido ascendido a ministro plenipotenciario y seguirá en la misma residencia hasta que sea destinado a otro lugar.

Una avería importante en una de las máquinas de componer, nos ha obligado a reducir considerablemente nuestra acostumbrada información telefónica

AGENDAS "Baillly-Baillière" 1934

- AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (22 x 10) CARTON 2,75 4,00
- 208 días plana sin secante. 4,25 5,50
- Un día con 4,25 5,50
- Un día sin 4,25 5,50
- Un día con 6,50 8,00
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pta.; con secante, 5,50 pta.
- AGENDA CULINARIA (23 x 16), 4,50 pta.
- AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 pta. CARNET LEO
- AGENDA DE LA LAVANDERA 0,75 pta.
- BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
- Con agujero. 1,75 Con remate. 2 pta.
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
- 9 y 11 C/ BAILLY-BAILLIERE, MARCA DE COM. S. BAZARES

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy VIERNES FEMINA - A las 7,15 y 10,30 - Gran éxito de la preciosa comedia musical de UFILMS, la marca de los éxitos:

SU ALTEZA LA VENDEDORA

Con ALBERT PREJEAN y MARIE BELL. Un film atrayente y sugestivo lleno de peripecias, amenas.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Mañana sábado

Un extraordinario film de la PARAMOUNT: WYNNE GIBSON, PAT OBRIEN y FRANCES DEE en

"UNA MUJER PERSEGUIDA"

Un hombre potente al amor maternal.

CAMPOAMOR

HOY, a las 7,15 moda y 10,30 especial

PROGRAMA EXTRAORDINARIO - 1 Marte Eggerth reaparece en la comedia musical a gran lujo y fastuosa presentación: LA PRINCESA SE DIVIERTE.

2 DEL PRADO A LA ARENA. (La vida del toro desde su nacimiento hasta su muerte en la plaza). Film nacional protagonizado por el famoso diestro Trianero JUAN BELMONTE

TORERO

A las 7,15 y 10,30

Una sátira mordaz contra la magia y la nigromancia: EL ADIVINO - (En español) por WARREN WILLIAM y CONSTANCE CUMMINGS.

JOVELLANOS

A las 7,15 y 10,30

TRUDE BERLINER en la opereta alemana: "1.000 MARCOS POR UNA NOCHE" UNA FINA ESTILIZACION DE LA OPERETA.



LA SEÑORA

Doña Teresa Merediz Alvarez, de González

Falleció en Villaviciosa el día 15 de Marzo de 1934, a las cuatro de la madrugada HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Raimundo González González (Industria) de la plaza de Villaviciosa, hermanos doña María de la Concepción, don José Antonio y doña Dolores; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy viernes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Villaviciosa y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de dicha feligresía, y a los funerales que, también en sufragio de dicha señora, se celebrarán mañana sábado, día 17, en la referida iglesia parroquial, a las ocho y media y a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirá muy reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA PRODUCCION NACIONAL

Catalina Bárcena o el cinema español

Por Pedro MASSA

Hace unos días Catalina Bárcena tuvo la gentileza de invitar a un puñado de amigos para que compartiésemos con ella el pan y la sal de la amistad. Trataba la ilustre actriz con aquella comedia de colocar la estrella del buen augurio sobre el celuloide de su última interpretación cinematográfica, "La Ciudad de Cartón", obra original de Gregorio Martínez Sierra, la primera que este gran ingenio concibe y crea para la pantalla.

Es ocioso consignar que a lo largo de todo el convivio, el tema cinematográfico fué el que predominó sobre todos. A los postres simultáneo al tapizado del champán, el buen discurso chispeó en los labios de media docena de oradores, quienes, tras rendir a los pies de la estrella pipos y ditirambos sin cuento, diéronse a la noble tarea de enfocar y comentar el arte cinematográfico en cuanto a su posible—y obligada—realización en España se refiere. Atinadas y sustanciosas en extremo resultaron aquellas palabras, gran parte de las cuales quiero recoger aquí, con tal cual idea que ellas hubieran de superarme.

Es evidente que hasta la hora actual el arte cinematográfico en España no ha prendido con la intensidad y amplitud que nuestro genio artístico reclama. Si dijéramos que en nuestro país no se intentó nada serio sobre el particular, estamos seguros que no caeríamos en pecado de injusticia. Porque nada quiere decir que en un momento dado se gasten, con mejor o peor fortuna, unos miles de duros para poner en pie de realidad cinematográfica tal o cual novela o pieza teatral, únicas producciones de que hasta ahora se nutrió el cine indígena. Esto no deja de ser un loable tanteo, que no pudo siquiera generalizarse, por su pobreza, impropiedad y carencia absoluta de medios adecuados, las infinitas posibilidades y los horizontes vastísimos que nuestro suelo puede ofrecer al arte maravilloso.

El cinematógrafo por su misma esencia, por exigirlo imperiosamente la extensión y diversidad de sus escenas, por lo costosas en cualquier orden que se las considere, de sus realizaciones, es un empeño, una industria de arte que reclama fortísimo numerario, si quiere alcanzar aquel punto de perfección técnica y material por debajo del cual no es posible nada positivamente serio, bello y eficiente. No hay que confundir, en modo alguno, una aventura teatral, llevada a cabo con la alegría y el azar de un puñado de plata, en la que a las veces florece el milagro del éxito por arte de graciosa brujería, con el duro y difícil propósito de

realizar una película, tarea ésta en la que la habilidad y el tejemaneje del ingenioso sin blanca tienen poco que hacer, pues que todo esto se estrella contra los escollos insalvables de unos medios que no existen, un personal inexistente y una falta absoluta de desembarazo económico que asfixia antes de nacer cualquier intento de esta índole. El cine es caro se empeñe quien se empeñe o deja de ser cine. De ahí que nos parecieran de perlas las palabras de Gregorio Martínez Sierra cuando afirmaba que para emprender en nuestro país una industria cinematográfica en perfectas condiciones de triunfo lo primero que se necesitaba era formar un capital de veinte millones de pesetas como mínimo, la mitad del cual debería invertirse en maquinaria y en edificios para estudios, y el resto, en la producción de películas, concebidas y desarrolladas con la vista fija en la pantalla.

¿Será posible aquí empresa de tal aliento? Nos inclinamos a creer que sí. Es realmente bochornoso que actualmente salga de España una crecida cantidad de millones, por explotación de películas extranjeras, cuando nuestro paisaje de prodigio, el arte de nuestros actores y la espléndida fantasía de nuestros hombres de letras puedan realizar cumplidamente con los análogos elementos exóticos, y a poco esfuerzo y estudio, superarlos.

Más para llegar a este posible y feliz resultado, conviene, antes que nada, no dejarse embarcar en las naves del optimismo infundado ni fiar el gobierno de la empresa a la alegre improvisación de la industria. La industria cinematográfica en el mundo lucha con armas extraordinariamente poderosas, y lo primero que hay que hacer es disponer de estas armas para luego poner en contienda solamente el genio artístico y las bellezas naturales de nuestro suelo. Ni el uno ni las otras nos servirán para nada, si el instrumento productor es deficiente y la dirección técnica desconoce los mil secretos que una práctica constante descubrió. Hay, incontestablemente, en nuestro país un riquísimo veneno de arte y riqueza, en cuanto al cine se refiere, que no aprovechamos por miedo y desidia. Disipamos resultantemente tan torpes cualidades, y vaya el capital español a la iniciación de la magnífica tarea en la seguridad de que el éxito más rotundo coronará su esfuerzo si se decide a hacerlo seriamente, con aquel entusiasmo, firmeza y perseverancia que pedía el clásico para alcanzar el mirlo de la buena ventura.

(Prohibida la reproducción)

Delegación Provincial del Trabajo

Nos manifestó el señor delegado que había recibido un informe del señor alcalde de Vegadeo sobre el conflicto planteado en las obras de encauzamiento de los ríos Suarón y Monjarín, en el cual intervenía aquella autoridad por encargo expreso de la Delegación; en dicho informe hace una historia detallada del origen del conflicto, y como de él se deduce que el punto fundamental de la discrepancia existente entre el contratista y la Sociedad obrera, es la existencia de un pacto anterior por el que se regulaban los trabajos y cuya existencia niega el contratista, el señor delegado remitió el asunto al Jurado Mixto para que, previa audiencia de las partes, decidiera sobre la existencia o no existencia de dicho pacto, con arreglo a cuyo acuerdo adoptará una decisión posterior, estando dispuesto a imponer su cumplimiento si así procediese.

También nos dijo que había recibido de la Dirección general una interesante interpretación del artículo 58 de la ley de Contrato de Trabajo, referente a la Semana de Vacaciones, en la cual, confirmando los puntos de vista expuestos por el señor delegado en la consulta elevada, establece que son los Jurados Mixtos los que han de determinar en cada caso la aplicación de los preceptos legales a las particularidades de cada industria.

Nos rogó la publicación de la siguiente nota para los extranjeros que se citan:

Con motivo de haber solicitado los señores que a continuación se detallan la "Carta de identidad profesional" y faltando algunos requisitos para expedición, deben personarse en estas ofi-

CRONICAS JUDICIALES

UNA CAUSA POR IMPRUDENCIA

Se celebró ayer ante la Sala primera la vista de una causa por lesiones por imprudencia.

Representaba al Ministerio público el señor Mier.

La representación particular la ostentaba el señor Builla (don Tomás) y la defensa estuvo a cargo del señor Orché.

El procesado, Manuel Armando Casal Llana, venía conduciendo un automóvil por la carretera de Colloto a Oviedo el día 15 de Enero del año pasado, cuando en dirección contraria iba el tranvía y un carro que transportaba cántaros con leche.

Según el Fiscal, por no tocar la bocina y traer exceso de velocidad al dar un frenazo para contener el coche se le escapó la dirección, chocando contra un muro donde estaba la joven Dolores Cuevas, que resultó lesionada en ambas piernas, sufriendo desperfectos el carro contra el cual también chocó.

Declara el procesado que el venía para Oviedo cuando el llegar cerca de la Tenderina se encontró con el tranvía al cual pasó; pero detrás de este tranvía venía un carro que de pronto se salió al medio de la carretera.

Entonces fué cuando frenó para evitar el atropello, pero no pudo ser.

El automóvil que conducía el procesado pegó con la parte trasera en el muro y con la delantera en una de las varas del carro.

No vió a la joven que estaba en el muro, aunque unos le dijeron que se cayó y sobre ella una de las piedras que cubrían el pretil, y otros que se encontraba en el prado cuando le cayó la piedra.

Declara Dolores Cuevas que asegura que vió venir al coche con excesiva velocidad y que al llegar a ellos se metió contra el carro que iba detrás del tranvía y contra el muro donde ella estaba, derribándole y cayendo ella al lado opuesto de la carretera envuelta con los materiales del muro.

Declara luego Ricardo Fernández, inspector de los tranvías, del mismo modo que la anterior, asegurando que lo vió todo desde la plataforma posterior del tranvía.

Como el defensor le advirtiera que en el Juzgado dijera que no lo

vió porque iba distraído, el testigo afirma que en el Juzgado no interpretaron bien su declaración.

Comparécen después el que conducía el coche y otras personas.

Terminadas las pruebas las acusaciones mantienen sus conclusiones, lo mismo que la defensa.

Pronunciados los informes, en los cuales cada uno se apoya en la tesis que sostienen en sus conclusiones, el juicio quedó pendiente de sentencia.

UN JUICIO POR INJURIAS

Una vecina de Villaviciosa, que hace honor al pueblo de la rica manzana, tuvo un lío con un convecino que por lo visto le hizo objeto de insultos que ella estimó injuriosos para su persona, y queriendo tomarse la justicia por la mano respondió a los insultos en forma contundente.

Ayer, en tanto ella dijo al Tribunal que la había llamado tanto y cuanto, el rival en cuestión asegura que no hubo nada de eso.

El Tribunal, con su experiencia en esto de enjuiciar pleitos de la naturaleza del que nos ocupa, dirá quien de los dos tiene la razón.

La moza se llama Valeriana Estrada.

Defendía el señor Vigil Revuelta, que solicitó de la Sala la absolución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Jurado
Tineo.—Contra Aurora Gallo González, por infanticidio. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Herrero.

Juicios orales
Luarca.—Contra Félix Boto Barrero, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Díaz Esteban; procurador, señor Gómez.

Laviana.—Contra Antonio Geijo García, por atentado. Abogado, señor Bances; procurador, señor Longoria.

SALA DE LO CIVIL

Avilés.—Don Manuel Ovies Rodríguez con don José Antonio Menéndez Fernández, sobre reivindicación de bienes. Procuradores señores Bueres y Villamil. Ponente, señor Riva.

SENTENCIA

Luarca.—Condenando a Julio Martínez Pérez, por resistencia, a un mes y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

En demanda de justicia

Para el excelentísimo señor Gobernador

Como secretario de la Asociación de Propietarios, Vecinos e Industriales de la zona Norte de esta ciudad, fundada al amparo de la ley de Asociaciones, me veo obligado a dirigirme a vuestra primera autoridad provincial para que vuelva del acuerdo tomado en la última Junta provincial de Sanidad, celebrada bajo su presidencia, donde se acordó enviar urgentemente al ministro de la Gobernación, como presidente de la Junta Central de Sanidad, el expediente de prolongación de Posada Herrera-Altamira, para su aprobación definitiva.

Entendemos, por lo que respecta a este expediente, que la Junta provincial de Sanidad no se ha ajustado a la ley, infringiéndose por tanto todos los procedimientos legales.

Nos fundamos en lo siguiente:
1.º Que este expediente no figuró en el ORDEN DEN DIA y llevado una hora antes de celebrarse junta al Gobierno civil, no había por qué discutirlo.

2.º Que no hubo "Ponencia".

3.º Que sin estar aprobada el acta de dicha sesión, se le va a remitir inmediatamente a Madrid.

4.º Que dada la urgencia que había en tramitarlo, la junta acordó dar un amplio voto al secretario provincial de Sanidad para que emitiendo "su informe" lo tramitase al Ministerio.

5.º Que esta acuerdo no es válido, pues el informe del secretario forzosamente tiene que volver a conocimiento de la junta.

6.º Que en expedientes de ensanche de ciudades como Oviedo, existe toda una legislación especial, que hay que cumplir a rajatabla y no esquivarla con PREMIURAS DE TIEMPO.

7.º Que el secretario de la Junta Provincial de Sanidad tiene facultad para reunir la junta cuantas veces estime oportuno.

8.º Que es obligación de dicho secretario el despachar los expedientes competenciales paralizados

y ajustados a las disposiciones vigentes. Con este objeto dicha Junta está formada por miembros que ostentan títulos oficiales y a los cuales hay que pedir informe que en este expediente concreto no se ha hecho.

9.º Que la Junta provincial de Sanidad es un organismo que no tiene por qué prestarse a pasar por alto este expediente que a cenáculos tapados pretende que se apruebe nuestro Ayuntamiento con perjuicio de los intereses municipales; y

10.º Que queremos que el secretario de Oviedo se entere de que actualmente está en ejecución otro expediente de Posada Herrera-Foncalada y que lleve su firma. Como este otro expediente está aprobado por la Junta Central de Sanidad, se ha llevado ya a la práctica, efectuándose para su apertura varios expedientes de expropiación forzosa en la Plaza de los Vizcaínos, y se ha obligado a los nuevos constructores de inmuebles en Foncalada a guardar la línea de Posada Herrera y a construir sus casas dejando calle de 18 metros.

Terminamos este ruego al señor gobernador, esperando ser atendidos por ser de justicia y por separado le enviaremos respetuosas instancias, donde, al amparo de la ley, recurrimos contra el acuerdo tomado por la Junta provincial de Sanidad que usted preside.

Adolfo L. Armán

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE

- ROBO
- FUEGO
- SÓPLETE

1,000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador se refiere a las protestas por la detención de unos jóvenes socialistas

¿VUELVE EL TEMPORAL DE NIEVE?

Cuando ayer acudíamos al Gobierno civil nevaba copiosamente y la primera noticia que nos facilita el Gobernador es la que le dan en un telegrama anunciándole que se encuentra cerrado por la nieve el puerto de El Palo.

—Y del Pajares?

—Nada se me ha comunicado, pero tengo entendido que por esa carretera aún no se ha logrado pasar desde la anterior nevada.

CONTRA LA ADMINISTRACION DE ARBITRIOS DE OVIEDO

Nos dijo a continuación que le había visitado el presidente de la Patronal de Industria y Comercio de Oviedo para quejarse de las normas que se siguen por la Administración de Arbitrios de Oviedo que aseguran perjudican grandemente a los industriales del concejo de la capital, habiéndole del caso del señor Serrano.

El Gobernador le ha contestado a este representante de los industriales y comerciantes de Oviedo, que todas esas quejas, y en forma documentada, se las formule por escrito para él estudiar lo que se puede hacer.

CONTRA EL SECRETARIO DE RIBERA DE ARRIHA

A continuación nos dijo que había estado una comisión de vecinos de Ribera de Arriba a presentarle un escrito contra el Secretario de aquel Ayuntamiento.

A esta comisión—dice el Gobernador—le he dicho lo que estoy cansado de repetir: que como hasta ahora nada existe contra ese Secretario, él en cuestiones personales no se quiere meter.

Si creen que el señor Ulloa tiene faltas cometidas que prueben su incompatibilidad no hay como formar el expediente y venir con él, que entonces yo obraré en consecuencia.

Mientras esto no suceda, conforme a las órdenes dadas por mí, el día 19 habrá que darle posesión del cargo.

Contra las amenazas yo tamaré las medidas oportunas.

SOBRE LA DETENCION DE DOS SOCIALISTAS EN MIERES

A propósito de amenazas, he de decir que he leído en el diario socialista de esta provincia un artículo relacionado con la detención de José Antonio Llana y Juan Pablo, que no tomo en consideración porque a mí las amenazas no me hacen cambiar de norma, es más, con las amenazas me enardezco y mantengo más mi decisión.

Esos detenidos, como los otros dos de Mieres y otros dos de Sama de los que no se ocupan, están en poder del Juez y aún no han sido puestos a mi disposición aunque otra cosa diga ese periódico.

Pero esa medida del Juez es una medida legal porque todos los que están detenidos por algún supuesto delito, si no aparecen contra ellos nada puede en materia procesal, tienen que pasar a la disposición del Gobernador.

Vean si no los casos del Tribunal de Urgencia, que aun en aquellos casos que son absurdos, para inmediatamente a disposición del Gobernador.

Así que estos muchachos no han de ser de superior trato que los demás.

Pero repito que las amenazas son contraproducentes.

EL ALCALDE DE CARREÑO

Estuvo el Alcalde de Carreño hablando con el Gobernador de la investigación de las cuentas que allí ha de hacer el delegado por mí designado.

Como pedía que se hiciesen desde determinada fecha, yo le dije que se hiciesen desde la fecha que estimasen conveniente.

PIDIENDO UNA AUTORIZACION

Estuvo el presidente de la Sociedad "El Socorro y Previsión" para que se le autorizase una reunión y le he autorizado.

NO ENTRARON AL TRABAJO

Nos dijo que los obreros de "Llascaras" no habían entrado al trabajo, siguiendo las negociaciones.

EL ASUNTO DE LA PATRONAL DE GIJON

Nos anunció por último que los delegados que asistieron a la asamblea donde se aceptaron las bases del ramo de la construcción parece ser que ellos no se atreven por sí y ante sí a dar por resultado el conflicto, y quieren convocar a una asamblea que se celebrará esta tarde a las cinco.

UNA COMISION DE SARRIEGO

Por la noche nos dijo el señor Rico Rivas que había estado a verle una comisión de vecinos de Sarriego, para hablarle de distintos asuntos de aquel Ayuntamiento, cuya resolución se hacía esperar demasiado.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS

También nos dijo que le había llamado al teléfono el alcalde de Mieres, interesándole pusiera en libertad los detenidos con motivo de la quema de los números de "El Debate".

Estando los periodistas en su despacho, recibió el señor Rico Rivas un telefonema firmado por las Sociedades obreras de Langreo, en el que se protestaba contra la detención, arbitraria, a juicio de ellos, de Manuel Otero y Ramón Guillón.

El gobernador volvió a repetirnos lo que nos dijera a propósito de estos detenidos en la entrevista de la mañana.

QUÉ SUCEDERÁ EN EL MUNDO?
Vea el MUNDO GRAFICO de la próxima semana. Es la revista ilustrada que mejor recoge la actualidad política.

TECEL
DELICIOSO JARABE

Así lo afirman numerosos testimonios de los más eminentes médicos

El Tecel es además el más poderoso y supremo antitáctico para los niños

NEURASTÉNICOS AGOTADOS CEREBRALMENTE DEBILITADOS SEXUALMENTE

Por trabajos intelectuales intensivos Excesos de otra índole

Recuperaréis rápidamente vuestras energías Viviréis otra vez vuestra vida agradable. Os sentiréis vigorizados.

DIABÉTICOS GLUCOFORINA (ELIXIR) QUE ESRA COTIZADA POR LOS MÉDICOS COMO MEDICACION DE EXCEPCIONALES RESULTADOS. ADEMÁS DE SER UN ENERGICO ANTIDIABÉTICO

GLUCOFORINA ELEVA RÁPIDAMENTE EL TONO NUTRITIVO

PALMIL
PURGANTE IDEAL
EL MEJOR PREVENTIVO CONTRA ENFERMEDADES

El único producto eficaz para curar los sabañones. Venta en farmacias. Concesionario para España. Juan Martín, S. A. F.

Informaciones de la Región

Sama

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A VARIOS PUEBLOS RURALES

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento mañana, sábado, se leerá un expediente del proyecto y presupuesto de abastecimiento de agua a los pueblos de la Casona, Otiello y otros.

Para la aprobación de este proyecto se interesa, en el orden del día, la asistencia de los señores concejales, ya que para ello es necesario por lo menos, la presencia de la mitad más uno.

Destacamos en esta información tan importante asunto, para que los señores concejales acudan a la sesión, pues sin duda alguna es de gran interés y de imperiosa necesidad llevar a cabo cuanto antes el abastecimiento de agua a aquellos pueblos rurales.

SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS

En la nota publicada últimamente se ha omitido consignar que el día 20 del actual termina el plazo para que los solicitantes de contadores los recojan de la oficina de aguas, lo que advertimos por la presente para conocimiento de los interesados, entendiéndose que pasada aquella fecha sin haberse hecho cargo de los contadores que hayan pedido se dispondrá libremente de los mismos.

"GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA
Teléfono 1482

Huevos para incubar

Pesetas	Docena
Brahma Pootra...	15 »
Orpington leonado.	12 »
» negro...	12 »
Cochinchina negra	25 »
» leonada.	25 »
Langsham negro...	25 »
» blanco...	25 »
Rhode Island rojo...	10 »
Leghorn blanco....	10 »

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

Ciaño-Santa Ana

MARCHA SENTIDA

Ayer, en el expreso, han salido para Palencia, donde ha sido el destinado, nuestro buen amigo don Silvano Fernández, funcionario de Correos de esta localidad, y su esposa doña María Teresa Santiago.

Han acudido a despedirlos a la estación numerosas personas de las muchas amistades que en esta cuentan.

Sentimos de veras la marcha de tan competente funcionario, a la vez que les deseamos feliz viaje y buena acogida en la capital palentina.

El Viso (Langreo)

PETICION DE MANO

Por don Alejandro Suárez, de San Esteban de las Cruces, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pacita Prieto, hija de don Gaspar Prieto y doña Leonor Fernández, de Soto de Rey, apreciable familia de aquella localidad.

La boda se efectuará en el próximo mes de Abril.

Nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros contrayentes y sus familias.

Tineo

UNA CALLE QUE HONRA SU NOMBRE

Cuantas personas hayan estado en esta villa, habrán observado, causando admiración, la gran calle del General Riego, la avenida que atraviesa con aires majestuosos, paso firme y rectilíneo, desde la vieja plaza de la República, hasta el famoso edificio donde están instaladas las fábricas de quesos y mantecas.

Y ahora, siguiendo un ritmo lento a través de la calle, haremos mención, aún muy a la ligera, de las industrias, comercios, oficinas públicas y otras actividades, que tienen su norte de vida en la señera calle.

Farmacias y droguerías, grandes comercios de tejidos, y ferreterías, peluquerías de señora y caballero, almacenes de vinos y jamones, fábricas de aguardientes, fábricas de refrescos espumosos, soberbias tiendas de ultramarinos y cereales, gran panadería moderna, imprenta y objetos de escritorio, grandes talleres de carpintería y sierras mecánicas, fondas con todo confort, autos y camionetas de alquiler, andén de mercancías y garaje de los potentes camiones "Villa de Tineo" clínicas dentales, profesores veterinarios, con sus talleres de forjado, tintorerías, notaría, Registro de la Propiedad, cafés y bares y otras muchas cosas que sería prolijo enumerar. Se verguen también altivas, como haciendo un alto en mitad de la calle, la suntuosa residencia de don Higinio González Mayo, y la no menos suntuosa mansión de los señores Menéndez de Llano. También nos aseguran que para el próximo Mayo nos harán compañía en esta calle, las oficinas de Correos y Telégrafos, que serán instaladas en el hermoso edificio de reciente construcción, conocido por "Casa de los Arcos".

He aquí, amable lector, silueta a grandes rasgos, la avenida del General Riego. Pero hete aquí que la admirable estética y la formidable pujanza, de ésta, ha venido a truncar y envejecer la vida de la histórica plaza de la República, que, compungida y pesada, no hace más que preguntarse a sí misma: "¿Pero, Dios mío, y a mí qué me dejan? Todo lo bueno me lo fué llevando la afortunada vecina, y a mí me van dejando a mí vejez solita. Temo, a que mi único compañero sean los lúgubres soportales de un Ayuntamiento en franca descomposición, y que para colmo de mis males es radical socialista".

Compadezcamos a la vieja plaza, y felicitemos a la nueva calle. —Hernánegildo Rodríguez.

Las Caldas

ANTE EL CONCURSO DE BELLEZA REGIONAL

El hecho de que sea el popular diario LA VOZ DE ASTURIAS el que, por delegación expresa del no menos popular rotativo "Ahora", de Madrid, se haya hecho cargo de organizar, al igual que el anterior año, el concurso regional de belleza, nosotros, en nuestra calidad de representantes de LA VOZ DE ASTURIAS, nos hemos propuesto ayudarle en empresa tan simpática y atrayente; pero un tanto difícil.

Y, a este propósito, contando con el beneplácito y asentimiento de la Directiva de la Sociedad de Cultura y Recreo de esta localidad, nos hemos propuesto, también contando de que aquí, en Las Caldas, hay chicas bonitas que pudieran coadyuvar muy bien con las bellezas del resto de la región, celebrar un baile de sociedad el próximo domingo, a las nueve de la noche, en el domicilio social de esta Sociedad.

Esta velada no tendrá otro carácter más que el de divertirse es decir que, no será la fecha definitiva para proceder a la elección de "Miss Caldas" (esta fecha ya la indicaremos oportunamente), ni que será una fiesta preparatoria donde se purará el ánimo y disposición de las chicas que querran optar a este Certamen de belleza que se celebrará en Oviedo a principios de Abril.

Hemos de hacer constar que, para tener derecho a ser elegida reina de belleza, se necesita tener más de 17 años y menos de 26.

Así, pues, ánimo, jóvenes de Las Caldas, prepararse para que este año, al igual que el anterior, nuestro pueblo no quede sin una representante de la belleza.

Nota de la Directiva.—Para tener derecho al acceso del local donde se verificará esta velada, el domingo, 18 del que cursa, es condición indispensable ser socio de la Sociedad organizadora del acto.

Luis Rodríguez.

Pimiango - Ribadedeva

LA FIESTA DE SAN EMETERIO

Prometía resultar tan brillante como años anteriores, porque San Emeterio tiene muchos devotos en el concejo. Pero la lluvia se encargó de malograr magníficos proyectos de muchos romeros. Por esa circunstancia de la lluvia la fiesta religiosa se vio poco animada, como también la profana, aunque la gente joven, desafiando las furias del temporal, no quiso rendirse a esta evidencia y pasó la tarde en el campo, aprovechando los momentos de bonanza para consagrarse al baile.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Oviedo, con objeto de pasar varios días entre nosotros en su magnífica residencia del Pedrosu (Pimiango), don Nicanor Menéndez y su distinguida esposa doña Teresa G. de Menéndez.

Deseamos grata estancia a tan querido matrimonio.

—Después de haber pasado varios días en esta, salieron para su casa de Abaña (Mieres) don Veneranda Noriega, viuda de don José, que fué contratista de arrastres de carbón don Raimundo Fernández, y su hijo el estimado joven Rogelio Fernández Noriega.

PROCLAMAS

En nuestra iglesia filial fueron leídas las amonestaciones matrimoniales de los jóvenes de este pueblo Eleuterio Lastra Bordás y María Corta Noriega.

Por anticipado nuestra más cordial enhorabuena.

EL CONFLICTO LECHERO

Está planteado en este concejo por los motivos ya conocidos, pero tiene carácter parcial. Es decir, que no se han sumado todos los campesinos al movimiento, porque en algunos existe el temor de que la huelga sea aprovechada por los montañeses en beneficio propio. Por eso hacen resistencia a sumarse a la misma.

Avilés

DE MARINA

Para recoger documentos que les interesa, deben presentarse en la Subdelegación Marítima, el marinero de la Armada Manuel García García, vecino de Naveces (Castro) y don Pedro Acevedo García, vecino de esta villa.

LA EXPOSICION DE ARTE

Coincidiendo con las fiestas veraniegas de San Agustín, el próximo Agosto, se celebrará en esta localidad una grandiosa Exposición provincial de Arte, en la que estarán representadas la pintura, escultura, talla, fotografía y oficios artísticos, pudiendo concurrir a ella, sin otra clase de invitación, los artistas asturianos que lo deseen.

Durante los días que dure la Exposición y en el recinto de la misma, se celebrarán conciertos musicales y conferencias, a cargo éstas de distinguidas personalidades en el arte y en la literatura.

Dicha Exposición será organizada por la Sociedad Amigos del Arte, de Avilés, con la cooperación del culto escritor, crítico y académico de Bellas Artes, José Francés.

Teverga

CARRETERA DE VENTANA

El día 11, domingo, llegaron a ésta un ayudante de ingenieros y un señor delineante, con la misión, según manifestación de los mismos, de examinar el estado, bien deplorable por cierto, en que se encuentra la carretera interprovincial de Ventana.

Parece que la visita de estos señores obedece a mandatos de la Superioridad, pues que arriba se piensa en reanudar los trabajos, en fecha próxima, y en abonar los jornales que se adeudan, gracias, según nos ha manifestado persona bien documentada, a las gestiones que en este sentido practicó la comisión de personas destacadísimas y de gran representación social que a este efecto se trasladó recientemente a Oviedo.

Esta comisión visitó a varios diputados liberales, demócratas y de Acción Popular, prometiendo a los comisionados llevar el asunto a Madrid e interesarse por él. Como corresponde a un asunto de tanta transcendencia para la vida de un concejo y de una región.

Por eso se cree que la venida de esos señores técnicos sean las flores de la semilla que sembró dicha comisión y que en breve se empezarán a recoger óptimos frutos. ¡Falta hacer!

ENFERMEDAD SENTIDA

Hace unos días que se halla retenido en el hecho, el muy vistoso y culto párroco de La Plaza, don José Reguera, a causa de una grave dolencia.

Todas las personas de criterio que conocen las excelentes cualidades de tan respetable señor lamentan su estado de postración y hacen fervientes votos porque la mejoría no se deje esperar mucho tiempo.

Así lo deseamos nosotros muy sinceramente.

La Felguera

HACE FALTA VIGILANCIA EN EL BARRIO DE EL PUENTE

Varias veces hemos hecho esta misma petición de solicitar vigilancia para el barrio de El Puente, que está enclavado entre Sama y La Felguera, y que está completamente huérfano de todo servicio municipal.

Constantemente se vienen realizando actos contra la propiedad y las personas, y es el sitio escogido para guarecerse la gente maleante que todos los días llega a este punto.

En esta noche pasada la Guardia civil ha hecho unos cuantos registros y han dado por objeto detener a veintitantos individuos, que no justifican su profesión, y que fueron puestos a disposición del Juez municipal de Langreo, el cual a su vez les dió traslado para la cárcel de Laviana, a disposición del señor Juez de primera instancia.

En Langreo, hay fuerzas de Seguridad, que cuando vinieron destinadas a este concejo era para hacer servicio en Sama y La Felguera, y como quiera que en este último sitio no ejercen ninguna vigilancia, sería conveniente se les ordenara prestaran servicio en este lugar de El Puente.

Desperamos del señor Alcalde haga gestiones en este sentido, ya que por las circunstancias económicas del Municipio, éste no está en condiciones de aumentar las plazas de guardias urbanos.

UN PELIGRO PARA LOS NIÑOS

En la calle de Baldomero Alonso hay un puente sobre el río Candín, y en su margen derecha hay unos cuatro o cinco metros sin barrandilla, al lado de la acera, lo que constantemente constituye un serio peligro para los niños que tienen que circular por aquel sitio. Ya hemos recogido en estas columnas las quejas del vecindario sobre este asunto; pero hasta la fecha no se ha reparado este defecto, que puede costarle al Municipio unas ¡¡¡QUINCE!!! pesetas, con lo que evitaría algún accidente a los niños y aún a las personas mayores, sobre todo por las noches.

Queremos creer que nuestro Alcalde no esté enterado de esto, pues de lo contrario seguramente hubiera ordenado fuera reparado. Así lo esperamos.

NIÑO DESAPARECIDO

De casa de sus padres, ha desaparecido un niño, sin que se sepa su paradero, llevando puesto un traje claro, de pantalón corto, tiene el pelo completamente azafrañado, y unas marcas en la cara. Su edad es de unos 14 años.

Sus padres ruegan a la persona que lo encuentre lo entregue a las autoridades para su envío a esta villa.

Laviana

CUERDA DE PRESOS

En el primer tren que llega en la mañana a esta villa, que como día de mercado, trae numerosos viajeros, han llegado custodiados por varias parejas de la Guardia civil 16 presos, amarrados en cuerda.

El paro de ellos por las calles llamó poderosamente la atención del vecindario. Habían sido detenidos en Sama, quedando a disposición del señor Juez de Instrucción por suponerse comprendidos en la Ley de Vagos.

NO OBEDECE, PERO PASA A LA CARCEL

En el Juzgado de esta villa se trata un rollo por asociación ilícita en el concejo de Campo de Caso, donde parece ser está en fermentación una célula comunista.

La Guardia civil de aquel puerto dió conocimiento del hecho y se iniciaron las diligencias judiciales, una de las cuales consistió en citar a los supuestos formadores, que acudieron a la llamada del señor Juez, en número de 10, y una vez oídos en indagatoria, volvieron a sus destinos. Pero uno de los citados, Constantino Zapico, no cumplió el exhorto, ordenándose su encarcelamiento, e ingresando, por haberlo detenido la fuerza de su residencia, en la Prisión local.

Naves de Llanes

CUMPLIMIENTO PASCUAL

El lunes y el martes últimos fueron los días señalados para el cumplimiento pascual en esta parroquia. Se cumplió con el mismo fervor que en años anteriores, quedando patente una vez más el catolicismo y arraigadas creencias de este vecindario.

Hemos tenido la ocasión y el consuelo de ver acercarse a recibir el Pan de los Fuertes a gran número de hombres. Y sinceramente creemos que el celo de nuestro querido párroco tiene motivos para estar satisfecho. Hacemos fervientes votos porque este fruto espiritual permanezca por mucho tiempo en la feligresía.

Ponga

TRAS DE LA TEMPESTAD, ¿VENDRA LA CALMA?

Así queremos creerlo, y así parece expresárnoslo el verdor de nuestros prados, esmaltados de flores, los cuales nos dan con su actual aspecto una verdadera inyección de optimismo, sobre todo a nuestros ganaderos, los cuales se hallan ya poco menos que con el agua al cuello en lo que al alimento de sus ganados se refiere. Y menos mal que esta última nevada desapareció pronto, pues si en lugar de eso le siguieran las heladas, como a las dos anteriores, hubiese habido mucho malo que contar.

Pero el tiempo, ahora, presenta un cariz completamente primaveral. Por lo demás, aquí la nevada ni ocasionó desgracias ni interrumpió el tráfico siquiera. Únicamente el correo estuvo detenido tres o cuatro días, no sabemos si con perfecto derecho o por pura arbitrariedad (a eso, doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder), pues el pan de Beleño bajó a Cangas todos los días, y del mismo modo que bajaba el pan cremoso podía subir el correo.

LA SEÑORA

Doña Carmen Galán Pedraja

Falleció en Oviedo, a las 6,30 de la mañana del día 15 de Marzo de 1934, a los 45 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afilgado esposo don José María Viejo García (Jefe de Material y Tracción del Ferrocarril Vasco Asturiano); hijos doña Concepción, don José y doña Juana; madre política doña Lucinda García, viuda de Ramiro Viejo; hermanos doña Juana y don Agapito; hermanos políticos don Claudio González, doña María Uriarte, doña Amada y doña Concepción Viejo García: tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las doce y treinta, desde la casa mortuoria (Estación vieja del Vesco) al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

Funeraria Pedro Guerra, Rúa, 11.-Teléfono, 34-16

LA SEÑORA

Doña Juana Rabassa Llull

(Viuda de José Reynés)

Falleció en Oviedo a las 11 horas del día 15 de Marzo de 1934

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afilgidos hijos don José, doña María, doña Elisa (ausentes) y doña Lola; hijos políticos don Joaquín Mascaró, don Basilio Garjo (ausentes) y don Enrique Alfambra Camps, Sub ayudante del Regimiento de Infantería número 3 de guarnición en esta Plaza; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, carretera de Santo Domingo, número 5, al cementerio municipal de Oviedo, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11, Teléfono 34-16

Colloto

LAS FIESTAS DEL ARBOL

Programa de las grandes y extraordinarias fiestas de la Sociedad Protectora del Arbol de Colloto, celebrará los días 17, 18 y 19 del corriente.

Día 17.—Al amanecer de este día las bombas reales anunciarán a los collotenses y a todos los demás que no quieran honrar con su presencia que empiezan las fiestas del árbol.

Al medio día los pelenques anunciarán a Marcelino Villanueva y su esposa, más conocida por la "Materiala", que es hora de ir preparando los lacones para la gran fabada a la asturiana, para que no tenga ningún pero que ponerla los socios mañana al servirla. Al oscurecer se repetirán las bombas.

Día 18.—El alba de este día será recibida con grandes y atronadores imperiales, obra de la famosa pirotecnia de don Pedro Gamoneda, de Oviedo.

La música del país recorrerá las principales calles y avenidas anunciando a las niñas y niños que es hora de ir preparándose para situarse en la avenida Pepín Rodríguez.

A las nueve y media, hará su entrada en este pueblo la brillante banda de música "La Municipal", de Oviedo. A las diez, irá la Comisión y la citada banda a hacerse cargo de los niños y niñas de los Concejales, que les acompañarán para ir en busca de los de Folgueras, Pepín Rodríguez y Municipal, que estarán situados en la Avenida Pepín Rodríguez, para todos formados dirigirse a la Avenida de don José Cima donde se plantarán los árboles. A la salida de misa, que será a las once, por los socios fallecidos, se recitarán poesías y se repartirán caramelos y golosinas a los niños y niñas de las escuelas. Para estos actos están invitadas las autoridades.

A la una de la tarde en punto deben estar preparados todos los socios e invitados para empezar el banquete en el sitio de costumbre.

Por la tarde, gran romería, amenizada por la música del país y la citada banda municipal.

Día 19.—Día de San José. La Sociedad Protectora del Arbol saluda a todos y da los buenos días con las bombas que se dispararán en la mañana de este día que será de salud a los José.

En este día por la tarde habrá gran romería en honor de los socios y los José y de todos los demás que quieran asistir.

La Sociedad quiere hacer constar el agradecimiento unánime y les da las más expresivas gracias a los señores socios protectores que con su donativo contribuyen a que esta Sociedad pueda ir en aumento cada año.

Todos a Colloto a ver el gran desfile de los niños que es la cosa más grande para pequeños y mayores.

Caborana (Aller)

EL SERVICIO DE VIAJEROS EN AUTOMOVIL

Días pasados, y con referencia a escrito de nuestro corresponsal en Moreda, recogíamos la queja de muchos vecinos ante el anuncio de que el servicio diario de automóvil que entre Pelechosa y Oviedo viene prestando desde hace tiempo y con entera satisfacción del público la empresa Autos Zapico, de Cabañaquinta, trata de apropiárselo. La empresa que tiene la exclusiva de viajeros entre Ujo-Taruelo y Lillo (León).

Y la misma queja, muy razonada en lo que afecta a la bondad del servicio de Autos Zapico, nos llega ahora por conducto de nuestro corresponsal en Caborana.

Nos hacemos eco de la queja en cuanto significa atención que debemos al público, pero sin entrar a juzgar sobre cuestiones de mejor derecho, sino solo con el deseo de que sea cualesquiera la empresa lo importante es que los viajeros estén bien atendidos. Es lo único que nos compete y a lo que estaremos atentos; y hemos de decir, en honor a la verdad, que no son pocas las quejas que recibimos contra deficiencias de la empresa de Ujo-Taruelo y Lillo (León).

Infiesto

ACTUACION DEL CUADRO ARTISTICO

Se anuncian para los días 31 del actual y primero de Abril dos funciones en Vegarrión, a cargo del Cuadro Artístico de esta localidad, que pondrá en escena el drama en tres actos "En el seno de la muerte", más dos sainetes.

El director artístico don Jacinto Montes.

La función del domingo dará comienzo a las dos de la tarde.

Colonia Médica

Pedro G. Quirós e Isla
Jefe clínico del Hospital Manicomio provincial
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.
Teléfono 3697

Médico Especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
de Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 48, tercero. - Teléfono 35-50.
OVIEDO

Médico especialista Leopoldo Esagobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. - 10 a 1 y 3 a 5
Uria, 18, OVIEDO. - Teléfono 2108

Guillermo López
Médico-Director del Dispensario Antivenerico Piel - Venerico - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º - Teléfono 11-88

Luis F. Vega
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 800.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venereo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1884.
OVIEDO

J. Pumarino
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leyzin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Dr. Casal, 2, 1.º, derecha. Teléfono 2532

TÉCNICO ORTOPÉDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales,
Sanatorio Celestino Alvarez

Martínez Guisasola
Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZÓN
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Tel. 1927 Uria, 33, pral. OVIEDO

Sección por palabras

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Instituto Flórez.

NECESITO agentes vendedores articulo de los automóviles. Mucha venta. Escribir Aldecoa, calle Manuel Llaneza, 30, Mieres.

TRASPASASE BAR-Merendero gran patio, hermosa huerta, buen rendimiento, poco precio, poca renta. Informes: Altamira, 16, y Café Pasaje, señor R. Valdés.

VENDO automóvil 13 H.P. 5 o 7 plazas, semi nuevo. Razón, Juan Argüelles, San Bernabé, 2.

TRASPASA amplio local en lo mejor de la calle de San Bernardo. Informes Mercadería "La Clorina", Gijón.

SITIO céntrico de Oviedo, se cede un gabinete para una o dos personas. Todo confort. Razón: Argüelles, 21, primero.

SOLAR, entre dos medianeras, con huerta, frutales, a pocos pasos Ayuntamiento, solariego, vendése. Monte Santo Domingo, frente colonia Lladreda.

PROFESOR de corte sastré. Se dan clases. Enseñanza completa en tres meses. Rosal, 88, primero Oviedo.

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Erite moterapia, diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33.

DR. LAURO MELON
Jefe de la Clínica Militar
Medicina interna, Piel y sífilis
Consulta 12 a 2 y 4 a 6
CAMPOMANES, 19, 1.º

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo núm. 8
Teléfono. 2402
OVIEDO

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de fórmulas. Ojeada de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60, Chacal. - Teléfono 1257. - GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º - Teléfono 2816

Elias Díaz
MÉDICO-OCULISTA
CABO NOVAL, 5
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUILLA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones. - RAYOS X

REANUDÓ SU CONSULTA
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria, 60, principal. Teléfono 4050 Oviedo.

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2084. - OVIEDO

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Uria, 56, pral. Teléfono 3072

SANTIAGO MELON
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 8, 1.º - Consulta: 11 a 1

Dr. Agustín Moneo
Especialista en partos y matriz
Tratamiento del embarazo y la Estilidad
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79. - GIJON
Alojamiento económico y reservado.

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º. - Teléfono 20-84

SU PORVENIR. Será revelado por las líneas de la mano; Casamientos, separaciones, viudez, enfermedades, accidentes, herencias, etc etc., y predicción por las cartas. Consulte usted al Profesor de Quiromancia Justo Gutierrez, Melquisedech Alvarez, 22, segundo izquierdo. Horas de 10 a 1 y de 3 a 8 y a domicilio.

SE DESEAN dos señores para gabinete de vista a la calle y cuarto de baño. Santa Clara, 28, 1.º

SE VENDEN en La Peña (Mieres), todos los bienes procedentes de la testamentaria de don Enrique Rozas y Rozas, a excepción de la casa Cuartel de la Guardia Civil. Entenderse con Enrique Laurin, en La Peña (Mieres) o con José G. Longoria en Oviedo, Cervantes, 19, segundo.

MATRIMONIO solo, cede habitación con o sin pensión a militar o empleado; balcón calle, cerca Cuartel y Fabrica Armas. Razón: Publicitas.

OCASION: Urgente almoneda de una casa por ausentarse sus dueños. Razón: Posada Herrera, 5, cuarto derecha.

UN BURRO desaparecido color castaño de San Martín de Pereda. Todo aquel que lo hubiese recogido se le dará una gratificación. El dueño es Amadeo García, Castiells

CHOPER OFRECESE casa particular o comercio. Buenos informes. Razón: Publicitas.

COMPRO CARRO y caballo para carbón. Informes: Casa Moneda. Colloto

Extraviase diamante corta vidrios desde Testinos hasta Matadero. Régase entrega Barbería Panjul, travesía Pumarina.

Por los puertos asturianos
Movimiento marítimo
En Gijón

Entradas:
"Iturr Ripa", vacio, Bilbao.
"Villamanrique", idem, Avilés.
"J. Artaza", idem, Pasajes.
"Jone Miren", pinos, Ferrol.
"Angeles", general, Luarca.
"Melchuca", pinos, Foz.
"Vito", idem, Villargarcía.
"Río Tajo", general, Coruña.
"José María", vacio, Pasajes.
Salidas:
"Everest", carbón, Bilbao.
"Júpiter", idem, Barcelona.
"Monte Faro", idem, Coruña.
"J. Antonio", idem, Motril.
"M. Santuste", idem, Bilbao.
"Lola", idem, Santander.
"Cavadonga", general, Navia.
"Melchuca", idem, Vegadeo.

En Avilés

Entradas:
No hubo.
Salidas:
No hubo.
Al turno:
"Lolina".
Atracados:
"Nestun", "Sud", "Mari Dolores", "Ramón" y "Luis Vives".

En San Esteban de Pravia

Entradas:
"Marqués de Urquijo" y "Monchu".
Salidas:
"Ita", "Mariano Benlliure", "Vito", "Aurora", "José María", "Jone Miren" y "Bodón".
Cargando:
"Marzo", "C. Hevia", "Marqués de Urquijo" y "Monchu".
Carbón embarcado: 278.000 kilos.
Mareas: de la mañana, 3 h 15; de la tarde, 15 h 35.

Sección bursátil
Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 16 de Marzo 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1910	89,90
Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924	—
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	94,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	89,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,65
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	88,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	88,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	84,60
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	88,90
Id. Id. Id. 4,50 por 100	80,00
Bonos oro 6 por 100	226,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA	—
Obligaciones 5, 60 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
d. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
ACCIONES	
Banco España	548,50
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	40,25
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	200,00
Hidroeléctrica Española	148,80
La Unión y El Pétrol	—
Metropolitano Alfonso XIII	125,75
C.ª Española Petróleos	27,00
Alberche	—
Mengemor	151,00
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	233,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	41,25
Cédulas Beneficencias	—
Unión Española de Explosivos	667,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
d. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	103,95
Id. 5 por 100 Id. Id.	94,90
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	88,85
Id. Id. Id. 5,50 por 100	82,00
Id. Id. Id. 5 por 100	—
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	48,50
Libras esterlinas	37,85
Francos suizos	238,15
Liras	63,50
Dolares	7,40
Francos belgas	34,35
Marcos	2,935

Pola de Lena
ANTE TODO, EL EJEMPLO

No es lo mismo, según dice el refrán, predicar que dar trigo. Predicar, lo hace cualquiera; dar trigo, no es para todos. Tampoco la predicación puede ser fructífera sino va acompañada del ejemplo. Cierta que muchas veces la virtud de éste viene suplida por la razón de la fuerza. Pero aún es más cierto que hablan con mayor elocuencia los hechos que las palabras y los castigos. Además, carece de todo prestigio y autoridad moral el que obliga a practicar alguna cosa y él mismo se excusa de hacerlo cuando puede.

Esto fue lo que ocurrió con nuestro Ayuntamiento. Muy pronto para dar buenos consejos; muy severo para mandar, pero sobre todo muy retrasado para hacer.

Predicación, como se vé, no faltó, pero aún no llegó el trigo. Si la primera surtió efecto, no fué, precisamente, por la fuerza de su razón, sino por la razón de la fuerza de que estuvo asistido.

No hace muchos meses se dió una orden por la Alcaldía, en virtud de la cual, todos los vecinos de la villa, venían obligados a tener decorosamente pintadas las fachadas de las casas de que fueran dueños y estuviesen limitando con alguna plaza pública o carretera, así como también, a construir aceras por delante de ellas, para que el público pudiera pasear tranquilamente, sin exponerse a las continuas incomodidades o peligros que de otro modo pudieran sobrevenir.

Fué una orden digna de ser acatada sin titubeos. A nadie pudo parecer inoportuna o injusta porque nadie puede ver con malos ojos la urbanización de la villa. Claro está que al principio produjo algún descontento, por significar para todos un desembolso regular y para algunos hasta un sacrificio. Pero la reflexión se impuso y el Ayuntamiento vino en buena hora a dar facilidades al tomar la resolución de construir él mismo, y por administración, las aceras de aquellas casas, cuyos dueños no pudieran disponer de momento, de la cantidad necesaria para ello y de ir amortizando, poco a poco, según las disponibilidades de los interesados la deuda, que, por esto, contraían con la caja de caudales del municipio.

Con esto dió a entender el Ayuntamiento, que es para él un principio, ante el cual no debe de hacerse reparos de ninguna clase, el decoro de la villa. Veamos, sin embargo, como lo lleva a la práctica.

Se pintaron todas las fachadas y se hicieron todas las aceras que faltaban. La villa ganó mucho en hermosura.

Todos esperábamos que el Ayuntamiento, que con tanto empeño paró de adelantar dinero a los vecinos, haría lo mismo con los edificios de su propiedad.

Ya pasaron varios meses y aún es-

Aniversario
Doña Maria Alonso Sariego

Mañana sábado, 17 de Marzo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Maria Alonso Sariego. Era vecina de Quirós, y allí había rendido su tributo a la muerte rodeada del cariño y respeto de todo el mundo, como del amor más profundo de los suyos, de los que formaban en el hogar feliz y que ella había sembrado de dichas y venturas con las bondades de su corazón, rico en ternuras, en todas las sensibilidades de la madre buena y abnegada, que sabía de los altos deberes en la tierra y los había cumplido con la tierna solitud de las que tienen conciencia de su sublime misión, la primera entre todas. Y como había sido simpática, franca en el carácter, con una generosidad sin límites, dejó la huella de lo imborrable y motivos bastantes para que su memoria no se olvide y se la consagren las palabras del afecto más caro.

Por el reposo eterno de su alma se celebrarán mañana, a las diez y media, en la iglesia de Bárzana de Quirós, solemnes exequias de cabo de año.

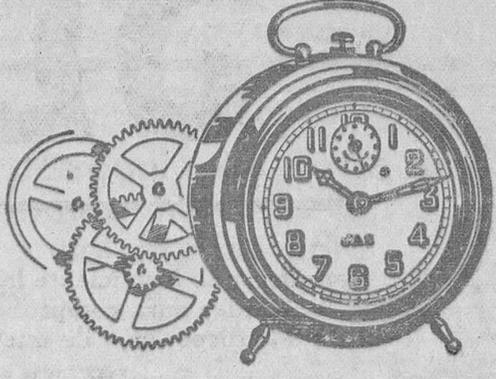
LA VOZ DE ASTURIAS renueva las pruebas de su dolor al viudo don Fernando Vicario: hijos doña Julia, don Juan, doña Celina, doña Fuencisla, doña Rosario, doña Carmen y doña Raquel; hijos políticos don Francisco Díaz Faeo, don Francisco Viejo, don César Milla y doña Emerita Garcia.

tán los edificios públicos como estaban. Los que debían de haber sido los primeros, serán los últimos.

Sucias y descoloridas siguen las Casas Consistoriales y las antiguas escuelas. Sin aceras el grupo escolar y el trozo que hay de la carretera general al Juzgado de instrucción. No sólo por error, sino por necesidad deben llevarse a cabo estas obras de que hacemos mención. En el presupuesto de este año figura una cantidad global para obras municipales. Vean si se puede entresacar algo para éstas.

Qué no hay dinero? Habrá quien fíe. Que al crédito tuvieron que acudir muchos particulares para no verse avergonzados, resultando así bastante perjudicados en sus intereses.

De no hacerlo así, el Ayuntamiento habrá perdido, como digimos, su prestigio y autoridad moral para otra ocasión. Y tiene la obligación de velar por ellos.—Cayetano P. Muñoz.



JAZ

... pero como saber si un despertador es de gran precisión y de buena calidad? La marca JAZ es garantía reconocida en todo el mundo. Compre un Jaz y no sufrirá desengaño ni en calidad ni en el precio. Modelos desde Ptas 22.-

Pídale a su Relojero

Administración de Rentas públicas

NEGOCIADO DE TRANSPORTES

Se recuerda a los propietarios de vehículos destinados al transporte de viajeros y mercancías, o mercancías solamente, aunque sean propias, que el plazo para solicitar concierto por transportes termina el día 31 de los corrientes, no admitiéndose después ninguna solicitud de esta clase a excepción de las que se refieran a coches nuevos. La liquidación de las declaraciones que se presentan con posterioridad a la expresada fecha se liquidarán por el procedimiento ordinario mucho más gravoso que el de concierto. Se advierte igualmente que a partir de primero de Abril próximo se dispondrá que las Comandancias de Carabineros y Guardia civil descubran los que no cumplan sus obligaciones tributarias de hacer la declaración debida a quienes se exigirán las responsabilidades a que haya lugar.

Oviedo, 13 de Marzo de 1934.—El Administrador de Rentas públicas.

RON JOHNSON
CAMPEON DEL MUNDO (Marca registrada)



Por su finura y calidad supera a los conocidos hasta la fecha

Fabricante: A. G. Fidalgo-OVIEDO

Por qué todos desean buen tiempo? Para en días libres de sus ocupaciones reponer la salud castigada en el crudo invierno y en el trabajo diario. Lugar mejor "Park Ovetense", Alto de Buenavista.

Don Felipe Rocés González

A la avanzada edad de 83 años, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en esta ciudad don Felipe Rocés González, que pertenecía a la industria local, como copartícipe en la acreditada Ferrería titulada de "Las Dueñas". En ese aspecto de su vida había ofrecido los más nobles ejemplos tanto por la laboriosidad de su espíritu, que había sido incansable en la labor de cada día y mientras se lo permitieron sus fuerzas físicas, como por la inteligente orientación que había imprimido a sus actividades industriales, en las que se había conducido con la mayor seriedad y competencia, condiciones indispensables para el crédito, y el suyo era amplio y bien cimentado. Y también estaba en el más elevado concepto en el orden moral, como ciudadano ejemplar y como esposo y padre, que no había excusado ninguna de sus obligaciones en ese orden, para él el primero y siempre atendido con solicitud cariñosa, la que dispensaba a la compañera de su vida, tan apenada por la gran desgracia, y a sus hijos, que lo eran todo para su corazón bondadoso, que se vio estimulado en los actos caritativos y en todos los que impone la ciudadanía y el sentimiento religioso.

El entierro de su cadáver se verificará hoy viernes después de los funerales que se celebrarán a las once y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Isidoro. Prometen constituir una de las grandes manifestaciones de duelo que se registran en casos semejantes.

LA VOZ DE ASTURIAS toma parte sincera en el dolor de la distinguida familia, y así lo significa a su viuda doña Eladia Sánchez Méndez; hijos doña Zulima y don Oscar Rocés García y don José Rocés Sánchez; hija política doña Petra Rodríguez Penagos; hermana doña Virginia, viuda de González; nietos, sobrinos y primos

Doña Perfecta Cuervo Fernández

En su casa de Cayés dejó de existir en la madrugada del miércoles la virtuosa señora doña Perfecta Cuervo González, en quien habían resplandecido las cualidades que adornan a la mujer cristiana y la hacen digna del aprecio y respeto de las gentes. Y así había ocurrido con doña Perfecta, que si había atendido con todo celo a las obligaciones del hogar, no escatimando sacrificio personal alguno en bien de los suyos, del esposo y de los hijos, que constituían toda su preocupación, por lo mismo que eran todo su amor, había acudido también con presteza, y por impulso de su noble corazón, en socorro de muchos necesitados, que por eso mismo, y más en esta hora, que es la del dolor para los deudos queridos, no podrán olvidar las bondades de una mujer tan sencilla y tan buena, con tanta caridad y cariño para el desvalido. Había practicado todas las virtudes. Y así ahora puede enaltecerse su memoria.

En la mañana de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial. Y seguidamente se celebraron los funerales por el eterno descanso de su alma. Asistió un gran gentío, lo que fue demostración del aprecio en que se tiene a las personas afectadas por esta gran desgracia, por la que acompañamos en el pesar al viudo don Crisanto Fernández Fernández; hijos don Manuel, don José, doña Virginia, don Arcadio, don Ceferino y doña Argentina; hijo político don Carlos Cabal Fernández; hermanos don Joaquín, don Ceferino, don Manuel, don Constantino, don Enrique y don Matías; hermanos políticos, primos y sobrinos.

S. A. La Unión Asturiana EN LIQUIDACION

Ante el Notario de Oviedo don Ramón F. Prida, calle Palacio Valdés, número 1, y a las doce de la mañana del día 20 del corriente, se venderán en pública subasta todos los edificios, terrenos y escombreras que dicha Sociedad posee en el barrio de La Peña (Mieres).

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Caborana

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comité Local de Caborana

La Junta de Gobierno de este Comité pone en conocimiento de sus asociados que al ser suspendida la junta general convocada para el próximo pasado domingo, día 11, por causas imprevistas que de momento no ha sido posible vencer, ésta se celebrará el domingo, día 18, a las diez de la mañana, con el mismo orden del día.—El Secretario.

Gacutillas

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 15 de Marzo de 1934:
Primer premio: 97.
Segundo premio: 389.
Tercer premio: 481.

¡PRONTO!



Sumerja sus pies hinchados y doloridos en un baño de Saltratos Rodell, con lo que logrará que sus callos se blanquecen en el acto, desapareciéndole al mismo tiempo la hinchazón y el sudor excesivo. Basta adicionar, sencillamente, Saltratos Rodell al agua, hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. En esta forma se obtiene un baño oxigenado, sano, calmante y refrescante.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

EN LA DIPUTACION

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Se nombra agente ejecutivo del cobro de las cédulas en los concejos de Langreo y San Martín a don Adolfo Carol Casas, vecino de Ciaño.

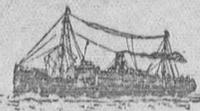
También se acuerda autorizar la confección de 525.000 cédulas para el ejercicio de 1934 por la Dirección General de la Fábrica nacional.

Se acuerda admitir en la Residencia provincial de niños a Elena Sira y José Manuel González Menéndez, de Cabañaquinta, con carácter provisional, mientras el padre se encuentre en ignorado paradero.

Se acuerda adquirir el instrumental que ofrece la Casa A. Ballesteros, por la cantidad de 144 pesetas; la de Vicente Díez, por 285, y la de

Agente Comercial EN MADRID

con grandes conocimientos en Ultramarinos, Manqueferías, etc., aceptaría para dicha plaza la representación de casa importante exportadora de jamones de Avilés.
Referencias de primer orden.
Dirigirse a **JOSÉ G. NOVOA**
VILLAVERDE AËTO
(MADRID)



C.I.E. LE TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas del Musel: 19 de Abril y 25 de Mayo por el magnífico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

"MEXIQUE"

Travesía en nueve días

Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda Intermedia (Turista), Tercera en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos

CRUCEROS

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

para informes y billete — **A PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 Gijón
Teléfono 24-00

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Considerando insuficiente la publicación de cartas y certificados de curación para el crédito de un producto, damos al público toda suerte de facilidades para comprobar por si mismos la autenticidad de dichas cartas y certificados. Así, pues, en nuestros laboratorios estamos siempre a la disposición de nuestros lectores.

Don **DIEGO MESA GARRIDO**, de profesión **SARRE**, residente en **HUELVA**, calle **A. MATHESOM**, núm. **34**, nos dirige la interesantísima carta, cuyo texto copiamos a continuación:

Sr. D. A. Gummá. — Barcelona.

Huelva, 25 Enero 1934.

Muy distinguido señor mío: Al remitirle la presente lo hago cumpliendo con una obligación de agradecimiento hacia usted y que no debe quedar por más tiempo mantenida en silencio. Por esta razón le suplico vea en la presente toda la sinceridad que este servidor, que siempre le estará profundamente agradecido.

Victima durante más de diez años de unas terribles dolencias de estómago, que lentamente iban terminando con mi vida, y después de estar aburrido de seguir tratamientos y gastar el dinero inútilmente, un buen día (el 12 de Junio de 1933), que ni el tiempo ni la total curación de mis padecimientos serán suficientes para borrarlo de mi imaginación, tuve ante mí un paréntesis con el anuncio de su maravilloso preparado como remedio eficaz para las enfermedades gastro-intestinales.

Confieso que me decidí a comprarlo impulsado por mi desesperación y dentro de mi inmenso pesimismo, toda vez que yo consideraba imposible que el **SERVETINAL** tuviera la virtud de devolverme la salud y la vida entera, que yo no solamente consideraba, sino que deseaba perderla, impulsado por los terribles dolores que me iban destruyendo física y moralmente.

Todavía no había terminado el cuarto frasco y los dolores y sufrimientos desaparecidos por completo, me hicieron la impresión de que había nacido de nuevo. Gracias al **SERVETINAL** la amargura y desesperación que me embargaba constantemente trocés en alegría y franco optimismo.

Poco tiempo, en verdad, ha transcurrido desde la fecha en que empecé a tomar el **SERVETINAL** y, a pesar de que me encuentro totalmente curado, no he dejado, sin embargo, de tomarlo, ni creo que dejaré jamás, y le aseguro que en mi casa es su producto la joya que con más fervor se venera.

Quisiera que en todos los ámbitos de la tierra llegaran estos renglones de agradecimiento, muy modestos, hacia el hombre que ha tenido la certeza de elaborar un producto de tan maravillosos resultados, en beneficio de la Humanidad entera y particularmente de los que, como yo, hemos padecido unos dolores tan aniquiladores.

Reciba con ésta mi más sincera e inmensa gratitud, al mismo tiempo que, sin ninguna clase de duda, puede contarme como uno de sus más fieles servidores.

Firmado: **DIEGO MESA GARRIDO**.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 Ptas. (Timbre 0,30 incluido) De venta en todas las Farmacias y en **Ramón Ceñal Vigil**, Magdalena, 34 y **García Zuloaga y Compañía**, Fruela, 10. — **OVIEDO**.



COCK--TAIL

A Lisboa.
Rumbo hacia allá, a Lisboa, salen hoy de esta capital varios coches llenos de aficionados.

Unos, hacen el viaje por el interior. Los que quieren conocer el paisaje de la Mancha; y otros, por la costa: los que prefieren el que ofrecen las rias asturianas y gallegas.

Coches de grandes marcas, sin asientos libres.

Entre los excursionistas de "El Lunes", figuran, nuestro querido director y el popular cronista del por algo también popular semanario deportivo "Recreo".

Buen viaje, y un saludo de la "hinchada" a Lángara y a Herrero.

Nos lo piden por teléfono, y con voz blanca...

Sporting-Baracaldo.

El domingo le corresponde al Molinón la repetición de este encuentro, que como se recordará en Lasararre ya fué favorable a los gijoneses.

Calculen en casa...

Contra quién?

El próximo domingo, día 25, entra en tanda el Oviedo, lo mismo que el Madrid, Athletic y el Donostia.

¿Qué tal, si para empezar les correspondiera a los azules eliminarse con uno de esos tres equipos?

No es probable, como tampoco el que en esos octavos de final se vicen frente a frente los dos representantes asturianos. Claro que, si el sorteo se efectúa sin "apartados" de ninguna especie, todo puede darse.

El domingo próximo, tendrá lugar el sorteo en el domicilio de la Nacional.

Boxeo.

Muy posible, alegraros aficionados, que sin salir de la primavera una Asociación, que ya organizó con envidiable éxito otros acontecimientos deportivos, apueste con la de organizar, aquí, en Oviedo, una soberbia velada de boxeo, a base del cartel de la misma de un encuentro Claudio Villar, la última revelación pugilística española, y el gran

Meña, los dos boxeadores de más nombre que dió Asturias.

Y decimos, que es muy posible que llegara a efectuarse este acontecimiento deportivo, porque con otros de más fuste se atrevió y salieron "por la puerta grande" los que suenan como ideadores y realizadores de estos matches. Breve espera, y veremos.

Hoy, salen.

Los componentes del equipo español, seleccionador, miembros de la Nacional, periodistas, etc., etc., salen hoy para la capital portuguesa.

Don Amadeo, respondiendo a preguntas que le hicieron, dijo que como no había razón para lo contrario, el "once" que actuó en Chamartín, sería el que jugará en Lisboa. Salvo—agregó—, de que Chacho, en la prueba que hará nada más llegar a Lisboa se resienta de la lesión sufrida. Que oree que no; pero si así fuera, con jugar Herrero, listo. De otro modo, terminó diciendo, ¿qué razón hay para modificar un solo puesto después de un triunfo tan voluminoso y justo?

Y dice bien.

Así...

Zamora.
Zahalo, Quinecece
Cipurren, Marculeta, Fede.
Ventolrá, Regueiro, Lángara, Chacho y Gorostiza... se las volverán a entender con los lusos.

Reservas: Eizaguirre, Ciriano, Herrero y acaso, Goyeneche.
Un tres, o un cuatro a uno a favor de España, es lo menos que les puede caer a los portugueses.
Lo manca.

Por la radio.

Unión Radio, de Madrid, en las notas deportivas facilitadas a las nueve de la noche, dijo que la selección española celebró un partido de entrenamiento en el campo de Aranjuez, y que los schuts y remates de Lángara, fueron la nota sensacional de la prueba, aplaudiéndolo con entusiasmo el público que presenció el entrenamiento, así como al resto de los compañeros.

El seleccionador, confirmó lo que más arriba dejamos escrito, esto es: que el equipo que jugará en Lisboa,

será el mismo que actuó en Chamartín. De última hora oficial.

M.

EL JUVENTIA CLUB OVETENSE ORGANIZA UN CAMPEONATO

El Juventia C. O. pone en conocimiento de todos los equipos de Trubia, San Claudio, Coloto y Oviedo que quieren participar del campeonato Juvenios que dicho Club organiza, se dirijan a su domicilio social, Tenderina baja, núm. 43, entrasuelo, izquierda, antes del 31 del corriente.—La directiva.

DE UN PARTIDO ENTRE BARBEROS

El pasado domingo los equipos de las barberías de Falin y Severo, de La Corredoria, se enfrentaron en partido amistoso, resultando ganadores los "fallinos" por cuatro tantos a tres.

El partido estuvo disputadísimo, y fueron los autores de los tantos Pin, Segundo, Buchi, José y Buyla.

El arbitraje, aunque tuvo errores no mereció el trato que recibió de algunos "hinchas" del equipo de Severo.

DE UN PARTIDO

El domingo jugaron el Arenas de Siero y el Racing de la Soledad, terminando el partido con el triunfo de los primeros por dos tantos a uno.

SECCION DE RETOS

El Racing Cervantino reta al equipo de la Academia Fanjul para jugar el próximo jueves.

—El Arenas F. C. de San Claudio acepta el reto lanzado por los Once Escleros de Trubia para jugar el domingo próximo en dicha localidad.

—El Lugones F. C. reta al equipo de la escuela Pepín Rodríguez para jugar en el campo de Coruño, al domingo, a las tres.

—El Racing Club de San Pedro reta al Rayu de la Fuente de la Plata para jugar un partido amistoso en el campo de Maniobras, a las tres en punto de la tarde.

La contestación por este periódico.

CONVOCATORIA

El Deportivo del Fanadés convoca a todos sus jugadores para mañana, a las siete de la tarde, en el sitio de costumbre.

Cuando la sangre es impura destila esas enfermedades



Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etc., acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre empoisonada produce reuma, gota, diabetes, fosfataria, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, fiebril y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

INTERESANTISIMA CARTA ESPAÑOLA

Sr. Gerente del LABORATORIO RICHELET

Hace muchos años padecía mi señora persistentes eczemas caracterizadas por grandes erupciones con descamación de la piel y acompañadas de picores y comezones intolerables. También con mucha frecuencia se le formaban escoriaciones dolorosas que tardaban mucho en curarse.

Todos los medios empleados no hacían más que calmar la enfermedad por cortos periodos de tiempo. Ultimamente, esperando por las curaciones del Depurativo Richelet, consulté con el médico de mi casa, don Julián Juste y Benito Chavarrá, domiciliado en la calle de Santa Teresa, 7, 1.º, quien me aconsejó probarse el producto puesto que la fórmula era buena e indicada para casos como el de mi señora.

Puse en práctica el tratamiento y al terminar el cuarto frasco, desaparecieron todas las manifestaciones eczematosas, y en la actualidad tiene la piel limpia totalmente, cosa que atribuyo también a que durante el tratamiento no he cesado de lavarme con el jabón Richelet.

Visto un resultado tan magnífico, he decidido mandarle a usted este testimonio en prueba de agradecimiento y porque considero interesantísimo que se haga público, para ejemplo y beneficio de quienes se hallen en circunstancias semejantes.

DOMINGO GRANDE

Sr. Travesta de San Mateo, 1, 2.º piso - MADRID

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo pensando bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.



EL PRIMER MOSTO

La Casa Codorníu ha sido la primera que ha utilizado métodos de cultivo y de elaboración iniciados por ella misma y empleados hoy por los mejores viticultores. Son notabilísimas sus prensas rápidas, de invención propia, que extraen de la uva, blanca o negra, la porción estricta de mosto virgen que se necesita para la crianza del vino espumoso.

Esas prensas son una maravilla de la técnica. Así lo han reconocido todos los expertos de representación mundial que constantemente visitan nuestras cavas. Esas prensas tienen gran parte en el secreto de la transparencia y el «bouquet» incomparables de este vino nacional que en días de fiesta y alegría no falta nunca en ninguna mesa de buenos conocedores.

CODORNÍU

Radio Asturias

E. A. J. -19 (298 m.)

Programa para hoy viernes:
A las 14, emisión de sobremesa.
Música variada.
A las 15, cierre.
A las 19, concierto por el trío de la estación:

"Pasionaria", vals, Carreño.
"La Casta Susana", Gilbert.
"Goyescas", intermedio, Granados.

"Herodiada", Massenet.

A las 20:

Cotizaciones de Bolsa.

A las 20,15, continuación del concierto por el trío:

"La leyenda del beso", Soutullo y Vert.

"El barquillero", Chapí.

"El Diluvio", Saint-Saens.

"Danzas", J. M. Franco.

A las 21, cierre.

El día de los Pepes, donde mejor puede celebrarlo y pasar un buen día "Park Ovetense". Alto de Buenavista.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día:
La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
San Hilario, obispo; Taciano y Lázaro, mártires

INFORMACION DE GIJON

En la parroquia de Roces queda destruída una casa por un violento incendio

De madrugada se declaró un incendio en una casa de Saturnino Peñaño, en el barrio de Monteviel, parroquia de Roces, quedando destruída a pesar de los esfuerzos de los bomberos.

Los daños son de importancia y el edificio y ajuar estaban asegurados.

MORDIDA POR UN RATON

Durante la madrugada última un ratón mordió a la niña de un mes María Quesada Fueyo, produciéndole heridas en la nariz, velo del paladar y pérdida del dedo meñique, de pronóstico reservado.

HURTO DE SACOS

Los menores Manuel Alvarez Fernández, Manuel González y Silvestro González, fueron detenidos ayer por hurto de sacos en la fábrica de Mosáicos de don José García.

ROBO DE UN RELOJ

Enriqueta Menéndez Meana, denunció a la policía que de su domicilio le fué sustraído un reloj de oro, valorado en 100 pesetas, sospechando de su convecina Elisa González.

HALLAZGO DE MUNICIONES

Antonio Alvarez, encontró ayer mañana en el W. C. de la Plaza de San Miguel, cinco cargadores de fusil, que entregó a la guardia municipal.

LA CATEGORIA DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Nuevamente envió el alcalde una solicitud al ministro de Instrucción, pidiendo la elevación de categoría de la Escuela de Comercio.

Una representación del Colegio Pericial Mercantil estuvo ayer en Oviedo visitando a las autoridades y recabando su apoyo para tal fin, regresando muy bien impresionada de las gestiones. Les acompañó el depositario municipal señor Fernández Posada.

UNA CONFERENCIA

El sábado dará una conferencia en el Ateneo, sobre el tema "El héroe en la literatura de la Edad Media", el escritor y poeta don Luis Alvarez Piñer.

Será la primera del curso organizado por la Biblioteca Circulante.

¿Cual es la causa de la Epilepsia? ¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que le solicite de J. Redfern, Dpt.º de Divulgación N.º 108 N., 30 Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra.

NOTAS DEL DIA

Obrero: no seas esclavo; sé hombre

Estamos verdaderamente apenados de ver cómo se juega con el obrero llevándole de aquí para allá, arrastrándole a huelgas para dejarle después abandonado y entregado a sus propias fuerzas.

¿Quiere decir que reprochamos el derecho a la huelga? No; lo hemos dicho mil veces. La huelga es un arma legítima para la defensa de los intereses económicos.

No reprochamos el derecho a la huelga. Pero sí reprochamos el entrometimiento de los líderes, que no saben de agobios económicos, ya que, por lo general, viven espléndidamente.

Ya hemos dicho que a excepción de España y Francia, no hay nación europea que conozca las huelgas revolucionarias. ¿Por qué? Porque han superado el concepto del antagonismo de clases con el de cooperación.

Se dirá que gracias a los avances revolucionarios se ha mejorado la condición del obrero. Y respondemos que no es cierto. El movimiento obrerista de España no arranca de hombres revolucionarios, sino de hombres liberales.

Los obreros ganarían mucho más si procedieran por sí mismos en lugar de dejarse tirar por la nariz por quien sólo los busca para empujarlos sobre ellos.

Siga el obrero así, ilústrese más cada día, único modo de que cada día sea menos esclavo, plante ese derecho ante quien debe reconocerlo; vaya incluso a la huelga cuando crea sin apasionamiento que no es justamente remunerado.

DE LA DIPUTACION

Parece que será un hecho el alquiler de un edificio en condiciones para Escuela de Comercio

Esta mañana estuvo en la Diputación, entrevistándose con el vicepresidente de la Gestora señor Alvarez, el director de la Escuela de Comercio señor Milego.

Dicho señor director viene realizando gestiones para conseguir el alquiler de la casa propiedad de los señores Fierro, en la calle de Campomanes, con destino al mencionado Centro docente, y antes de ultimar el contrato de arriendo, el señor Milego quiso conocer el criterio y disposición de la Diputación, para coadyuvar al abogo de parte del alquiler del nuevo edificio, que será superior al que ahora se satisface por el edificio que actualmente ocupa la Escuela de Comercio.

Expuesta esta pretensión en la visita de ayer mañana, el Sr. Alvarez comunicó al señor Milego que la Corporación está dispuesta a sufragar la mitad del exceso en el pago de alquiler.

Para formalizar el contrato, solo falta que el Ayuntamiento esté dispuesto igualmente a aumentar la consignación para dicho Centro en otra cantidad igual.

REGIMEN DE LA FACTORIA GANADERA

El martes se reunirá en la Diputación todos los miembros que componen la ponencia nombrada

CAJA DE AHORROS

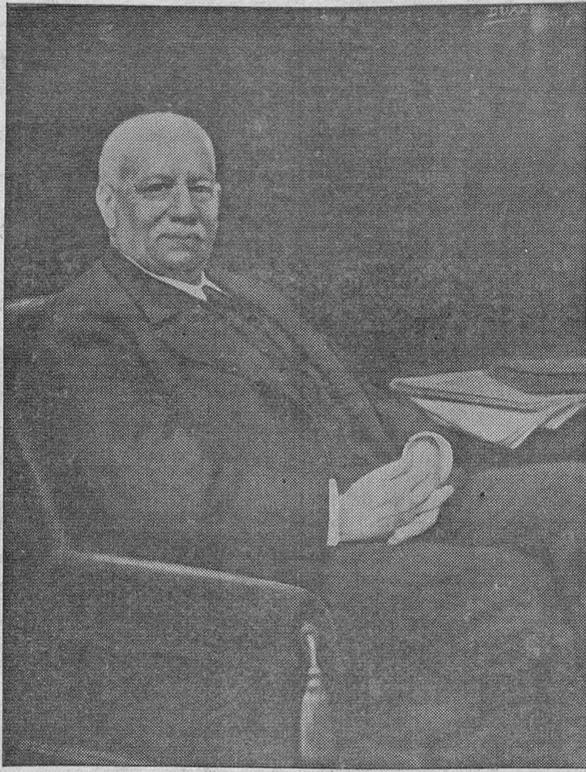
Banco Asturiano

Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le colca en nivel superior o los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclava de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

OBRAS DE DUARTE

Un magnífico retrato de Tartière



No son pocos los artistas que han llevado al lienzo la figura venerable de don José Tartière y Lenegre, magnífico modelo especialmente en los últimos años de su vida, cuando cuajada su belleza patriarcal no había en su rostro un solo pliegue que rompiera la expresión de su serenidad.

Justamente esa figura de los últimos años es la que nosotros hemos echado tantas veces en falta. Generalmente se le representaba de pie, que es la actitud dinámica, o bien sentado pero en afares de trabajo, con papeles y proyectos delante.

Ya tenemos ese retrato. Lo ha hecho Duarte, y pocos podrían hacerlo con mayor conocimiento, supuesto que el citado artista trató a Tartière en los últimos años de su vida y lo estudió como el pintor estudia a su modelo, no en poses obligadas, sino en su vida corriente, en sus actitudes naturales, sin saberse siquiera observado, que es el único modo de ser espontáneo.

Los estudios de entonces han tenido ahora su realización feliz. Ahí está el retrato de Duarte expuesto en Casa del Río. Yo no recuerdo haber visto jamás un Tartière más natural y de mayor belleza. Yo he tratado a Tartière en sus últimos años y aun en sus últimos días.

Su carne, más que blanca, era ya transparente. Su cabello de plata y sus ojos muy azules armonizaban admirablemente con el tono de la tez. Pues bien; todo eso que yo en vano buscaba, lo encuentro ahora en este retrato, para mi gusto el más acabado de todos los conocidos.

De Sociedad VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al maquinista de la Armada, don Adolfo Díaz Carmena, hijo del coronel jefe de este Tercio de la Guardia civil, don Juan Díaz Carmena.

—Se encontraba ayer en Oviedo, el maestro nacional de Trasmonte (Las Regueras) don Manuel Muñiz Granda, estimado amigo nuestro.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Lugones, unieron ayer sus amores, la bella y elegante señorita Carmen Leiva, hija de nuestro estimado amigo don Abelardo Leiva, con el distinguido joven don Luis Alonso Ramos.

Terminada la ceremonia, los invitados que eran muchos, fueron obsequiados con espléndido "junch" celebrándose a continuación animado baile.

La enamorada pareja, emprendió por la tarde su viaje de bodas con dirección a Santander y Madrid, fijando en esta última capital su residencia.

A las incontables enhorabuenas recibidas por los recién casados, unan la nuestra, así como las familias respectivas.

C. de M.

POR EL VOTO DEL ALCALDE

Se nombró por fin nuevo Secretario

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a la elección de secretario de la Corporación.

Preside el alcalde, señor Miaja, y asisten treinta y ocho señores concejales, que son todos los que forman la Corporación municipal, pues si bien ésta, en su constitución, la integran cuarenta, faltan dos: el señor Bancas, por fallecimiento, y don Antonio Fernández, que ha perdido la vecindad por traslado como funcionario del Estado.

Abierta la sesión, el secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

A continuación se da comienzo a la elección para el cargo de secretario. Existen las mismas candidaturas que la vez anterior: don Gaspar Miguel Bueres y don Odón González Ochoa.

Verificada esta votación, resultaron empatados estos candidatos a 19 votos. Votaron al señor Bueres: don Francisco Castañón, don Crisanto Alonso, don José Buyla, don Adolfo González Villamil, don Aurelio Alvarez, don Fernando Mier, don Sabino Fernández, don Fernando Blanco de Tapia, don Rogelio Múgica, don Eleuterio Díaz don Enrique Martínez, don Arturo Calzón, don Fermín Landeta, don Julio Alonso, don Armando Argüelles, don Fernando Zalloña, don Marcelino Suárez, don Manuel Martínez Cimadavilla y don Antidio Mauri.

Votaron a favor del señor Ochoa: don José San Martín, don Luis Pérez Lozana, don Enrique Fernández, don Luis Laredo, don Amador Alzueta, don Rafael Rodríguez Pereira, don Joaquín González, don Teodomiro Menéndez, don Teodoro López Cuesta, don Lorenzo López, don Luis Oliveira, don Aurelio Cuartas, don Bonifacio Martín, don Manuel Martínez, don Jesús Vallina, don Emilio Rey, don Laureano Prado y el alcalde don Félix Miaja.

Como es preciso para que el alcalde emita el voto de calidad que se declare la urgencia, se da lectura al artículo 40 del Reglamento de régimen interior.

Antes que se llegue a la declaración de la urgencia, el señor Landeta pide la palabra para decir que como se observa en el salón la asistencia de concejales que nunca aparecen por la Corporación y que han emitido su voto sin saber la incompatibilidad a que están sujetos por el desempeño de otros cargos, a los efectos de declarar ilegales esos votos pide que consten en el acta estas sus manifestaciones.

El señor Pereira advierte al alcalde que como sólo se han efectuado dos votaciones y el Estatuto dice que han de ser tres, pide que se efectúe la tercera votación. Así se hace, dando el mismo resultado que la anterior.

En vista de esto, y con las facultades que el leído artículo 40 le confiere, el alcalde decide la elección a favor de don Odón González Ochoa.

Pide la palabra don Teodomiro Menéndez y dice que se levanta para contestar en parte a la alusión hecha por el señor Landeta, al decir que le llama la atención el ver caras nuevas por esta Casa.

—Yo sé decir—agrega—que en mi larga vida de concejal siempre he asistido y nunca falté a las sesiones, dando una prueba de disciplina que no le vá a la zaga a la que tienen los reformistas, que es justo reconocer que de esa disciplina dan ejemplo, hasta el punto de venir de América cuando fué preciso algún concejal de este Ayuntamiento para asistir a una votación.

Con respecto a lo de caras desconocidas, seguramente se refiere el señor Landeta a los que aquí están desde el 14 de Abril, entre los cuales hay algunos que siempre los he visto votando en este lado y ahora se encuentran en la parte opuesta. Estos debieran dimitir sus cargos al dejar la minoría cuyo partido les dió sus votos para ser concejal.

Ahora bien; yo, que, como todos, recibí recomendaciones, vengo aquí por disciplina y porque examinados los expedientes de todos los concursantes sólo he visto diez o doce que tuviesen méritos para ser secretario de un Ayuntamiento como el de Oviedo; y porque conozco los méritos del señor Ochoa, es por lo que vine a esta sesión.

Incompatibilidad no existe ninguna porque todos los concejales del 14 de Abril están excluidos de ellas en tanto no haya nuevas elecciones.

El señor Martín se levanta también para decir que él tiene una carta del presidente del Tribunal de Garantías donde le dice que puede ejercer ambos

cargos, y de la misma opinión es el presidente de la Audiencia, a quien consultó.

El señor Oliveira lee una Orden de la "Gaceta" para probar que no existe incompatibilidad con su cargo anterior y el de concejal.

El señor Buyla pide la palabra para decir que él ha dejado de asistir a las sesiones del Ayuntamiento desde el momento en que salió diputado a Cortes, y ahora en que no lo es, por su relación con la Diputación provincial; pero al enterarse que venía don Teodomiro Menéndez, no quiso dejar de asistir para votar a su candidato, cuyos méritos representan suficiente garantía para el desempeño de cargo tan importante como es el de secretario de este Ayuntamiento.

Cree que hace bien el señor Landeta al apuntar esas incompatibilidades a los efectos del recurso que pueda promoverse. Otros superiores a nosotros dirán si esas incompatibilidades existen o no. El señor Blanco de Tapia comienza diciendo que la alusión de Teodomiro Menéndez la recoge porque sabe que fué dirigida a él. No ha dimitido el cargo de concejal porque es irrenunciable.

En cuanto a que el acta la debe a los socialistas, no es cierto; puesto que salió en una candidatura de coalición, y por lo tanto también le votaron los republicanos.

Al marcharse del partido socialista no se fué a ningún partido.

El señor Cuartas:—Pero si a un banquete radical. El señor Blanco de Tapia:—Mientras no me veáis en una agrupación monárquica, no tenéis derecho a decir que no represento legítimamente a mis electores.

En cuanto a la persona que yo he votado, puedo decir que la conozco muy bien y sé que es competente y que el Ayuntamiento ganaría muchísimo con su nombramiento.

La candidatura del señor Ochoa está recomendada desde la romería de San Lázaro por un diputado a Cortes asturiano, y yo no le he votado además porque viene del lado de las izquierdas recomendado por otro diputado socialista de gran significación en el partido, y del lado de las derechas recomendado por banqueros y caciques.

(Estas palabras del señor Blanco de Tapia promueven algunas protestas en la minoría socialista.)

El alcalde llama la atención de los señores concejales para que no le obliguen a ser enemigo desde la presidencia, ya que viene siendo tolerante.

El señor Pérez Lozana dice que no es cierto que la candidatura del señor Ochoa estuviese recomendada desde este tiempo.

La minoría socialista ha dicho a los radicales socialistas que diesen un nombre.

El señor Oliveira:—Exacto.

Sigue el señor Pérez Lozana en el uso de la palabra para elogiar al señor Ochoa, y dice que cuantos le han votado son republicanos sin trampa ni cartón.

El señor Buyla:—Yo he votado al señor Bueres, y en eso de republicano no cedo nada a nadie.

El señor Landeta habla de nuevo para recoger las manifestaciones excusatorias de las incompatibilidades, diciendo que él no aludió a nadie directamente, sino que expuso la existencia de esas incompatibilidades para amparar el derecho que le pueda corresponder a la persona que resulte perjudicada con los votos de esos señores.

Y después de unos ligeros diálogos entre los concejales, unos sustentando el criterio de que las hay y otros lo contrario, el alcalde dió por terminada la sesión a las siete y cuarto de la noche.

Al conocerse el desarrollo y resultado de la sesión extraordinaria del Municipio, es decir, al saberse que ha triunfado como secretario el candidato de las izquierdas, se originaron no pocos comentarios, sobre todo acerca de si existe o no incompatibilidad por parte de alguno de los concejales que han votado al señor González Ochoa.

Por quienes se consideran bien enterados se insiste en afirmar que la incompatibilidad es manifiesta, por lo menos en un concejal que ahora ya no reside en Oviedo, puesto que desempeña un cargo en Madrid con carácter permanente, y sobre todo, porque cuando residía, estuvo cobrando sueldo del Municipio, aunque esto parezca increíble; pero es el que el concejal aludido pertenece a la minoría socialista.